



Desigualdad y criminalidad en el Perú

Dr. Joel Denis Jurado Nájera

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ

Teléfonos: (511) 652-0000 203-2640 Fax: 431-1340

Web: www.inei.gob.pe

Noviembre 2021

Las opiniones y conclusiones de esta investigación son de exclusiva responsabilidad del autor, por lo que el INEI no se solidariza necesariamente con ellas.

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), dentro del marco de su política orientada al uso intensivo de la información que produce, viene impulsando el desarrollo de estudios socioeconómicos y estadísticos. En esta oportunidad, presenta a la comunidad nacional, autoridades, instituciones públicas, privadas, centros de investigación y usuarios en general, la publicación **“DESIGUALDAD SOCIAL Y CRIMINALIDAD EN EL PERÚ”**.

El objetivo de la investigación es evaluar la incidencia de los factores estructurales y coyunturales relacionados con la desigualdad, la pobreza multidimensional y la cultura de violencia que condicionan e influyen en la ocurrencia de los diferentes tipos de delito contra la seguridad ciudadana, el clima favorable a la inversión y la seguridad nacional, y medir el impacto de la capacidad operativa del Estado y de la vulnerabilidad frente a la pandemia en estas relaciones.

El estudio ha sido elaborado por el Investigador Económico y Social, Joel Denis Jurado Nájera, Dr. en Economía, y magister en Administración Pública, actualmente se desempeña como consultor externo del Centro de Consultoría y Servicios Integrados de la Pontificia Universidad Católica del Perú - INNOVAPUCP.

Confiamos que los resultados de la investigación serán de gran utilidad y aplicación. Esta investigación fue seleccionada en el Concurso Nacional de Investigaciones que realiza anualmente el INEI, a través del Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE).

Lima, noviembre del 2021

Dante Rafael Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Índice

PRESENTACIÓN	3
RESUMEN	11
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	15
1. FUNDAMENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 El planteamiento del problema	17
1.2 Formulación del problema	18
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	19
2.1 Objetivo general.....	19
2.2 Objetivos específicos.....	19
3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	21
3.1 Motivaciones de carácter práctico	21
3.2 Motivaciones de carácter metodológico	21
3.3 Motivaciones de carácter teórico	21
4. MARCO TEÓRICO	23
4.1 El enfoque de la desigualdad social	23
4.1.1 La desigualdad social vertical	23
4.1.2 La desigualdad económica y social a nivel global.....	25
4.1.3 Las desigualdades estructurales internas	27
4.1.4 La desigualdad social horizontal	30
4.1.5 La desigualdad étnico racial.....	31
4.1.6 La desigualdad regional	32
4.2 El enfoque de la pobreza multidimensional como factor explicativo	33
4.2.1 Relación con el ODS 1: Fin de la pobreza	33
4.2.2 Relación con el ODS 3: Salud y bienestar	34
4.2.3 Relación con el ODS 4: Educación de calidad.....	34
4.2.4 Relación con el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.....	34
4.3 Enfoque de la cultura de la violencia como factor explicativo de la criminalidad	35
4.3.1 Relación con el ODS 5: Igualdad de género	35
4.3.2 Relación con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.....	35
4.3.3 Relación con la prevalencia del Estado de Derecho y la justicia penal	35
4.4 Enfoques teóricos y definiciones de los delitos bajo estudio.....	36
4.4.1 Delitos contra la inseguridad ciudadana	36
4.4.2 Delitos contra el clima favorable a la inversión y el crecimiento económico.....	37
4.4.3 Delitos contra el orden social	40

5. FORMULACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS	45
5.1 Formulación hipótesis general.....	45
5.2 Formulación hipótesis específicas.....	45
5.3 Operacionalización de las hipótesis:.....	50
6. ASPECTOS METODOLÓGICOS	51
6.1 Tipo de estudio.....	51
6.2 Método de investigación.....	51
6.3 Fuentes y técnicas de recolección de información.....	51
6.4 Tratamiento de la información.....	51
7. PROCESO DE INVESTIGACIÓN	53
8. RESULTADOS	61
8.1 Identificación de los delitos claves y su comportamiento sistémico.....	61
8.2 Relaciones entre las variables independientes y dependientes.....	66
8.2.1 Factores explicativos de los delitos contra la seguridad ciudadana.....	66
8.2.2 Factores explicativos de los delitos contra el clima favorable a la inversión.....	67
8.2.3 Factores explicativos de los delitos contra el orden social.....	70
8.2.4 Efectos de la capacidad institucional del Estado para combatir el delito y de la vulnerabilidad frente a la pandemia.....	71
9. CONCLUSIONES	87
10. RECOMENDACIONES	91
10.1 Políticas referentes a los delitos clave y sus causas:.....	91
10.2 Políticas para la gestión eficaz y eficiente de la criminalidad.....	92
10.3 Priorización actual de las políticas.....	92
11. ANEXO METODOLÓGICO	95
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99

Índice de Tablas

Tabla N° 01	Desigualdad socio-económica: Análisis comparativo, 2018-2020	26
Tabla N° 02	Perú: Complejos productivos y tipo de conflicto predominante, 2016 y 2019.....	28
Tabla N° 03	Perú: Productividad laboral, según departamento, 2017	29
Tabla N° 04	Perú: Estructura social, 2007 y 2019	30
Tabla N° 05	Perú: Composición étnica y lingüística actual, 2021	32
Tabla N° 06	Perú: Tasa de homicidios y factor determinante, según departamento, 2018 y 2019	74
Tabla N° 07	Perú: Tasa de procesados y sentenciados y factor determinante, según departamento, 2016 y 2018	75
Tabla N° 08	Perú: Porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima de hecho delictivo y factor determinante, según departamento, 2019.....	76
Tabla N° 09	Perú: Nivel de corrupción y factor determinante, según departamento, 2019	77
Tabla N° 10	Perú: Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) en bancos y otras entidades financieras como porcentaje del PBI y factores determinantes, según departamento, 2019	78
Tabla N° 11a	Perú: Tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio y factores determinantes, según departamento, 2017, 2018 y 2019.....	79
Tabla N° 11b	Perú: Tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio y factores determinantes, según departamento, 2019.....	80
Tabla N° 12	Correlaciones simples entre los logaritmos naturales de los indicadores e índices seleccionados.....	81
Tabla N° 13	Afectación de la relación entre la tasa de homicidios y su factor determinante por las variables intervinientes	82
Tabla N° 14	Afectación de las relación entre el porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima de hecho delictivo y su factor determinante por las variables intervinientes	82
Tabla N° 15	Afectación de la relación entre el monto en reportes de operaciones sospechosas y su factor determinante por las variables intervinientes	83
Tabla N° 16	Afectación de la relación entre la tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio y sus factores determinantes por las variables intervinientes	84

Índice de Diagramas

Diagrama N° 01: Modelo teórico metodológico.....	24
Diagrama N° 02: Variables e indicadores.....	50
Diagrama N° 03: Perú: Sistema de criminalidad.....	62
Diagrama N° 04: Afectación por las variables intervinientes a la significación de las relaciones entre las variables dependientes e independientes.....	85
Diagrama N° 05: Metodología para análisis de la prioridad actual de las políticas.....	97

RESUMEN

En todo el mundo, a raíz de la pandemia COVID-19, se ha establecido una clara y entendible demarcación histórica en la evolución de los países, antes del 2020 y después del 2021, en la que prevalecerán escenarios inciertos del futuro. A la fecha, existe en el Perú, la convicción generalizada de que vendrán cambios imprevistos en la ocurrencia de la criminalidad por el impacto de este flagelo, por la nueva dinámica del ordenamiento social, especialmente en los factores explicativos aquí estudiados, la desigualdad social, la pobreza multidimensional y la cultura de la violencia.

El principal objetivo de la investigación es determinar el peso específico de los factores de la desigualdad social en la ocurrencia de los diferentes tipos de delitos en un periodo previo a la pandemia y prever si, con la vulnerabilidad ante la pandemia y la capacidad operativa del Estado para combatir el crimen, esta relación de desigualdad social-criminalidad tiende a agravarse o no, y con qué matices.

En esta investigación, hemos distinguido los delitos como un sistema que se retroalimenta en tres tipos de procesos a partir de la inseguridad ciudadana, que impacta en el clima desfavorable a la inversión y ambos en el deterioro de la reproducción del orden democrático interno. La metodología seguida ha sido la de definir un modelo de variables explicativas que agrupan indicadores de desigualdad social, pobreza multidimensional y cultura de la violencia. Las variables dependientes son los tres tipos de delitos: Contra la seguridad ciudadana, el clima favorable a la inversión y contra el orden social vigente, con sus respectivos indicadores. Asimismo, se han considerado en el modelo dos grupos de variables intervinientes, esto es, la capacidad de acción institucional del Estado frente al delito; y el segundo, la vulnerabilidad frente a la pandemia. Se empleó el Análisis de Correlación Simple y Parcial.

Las conclusiones muestran que existe un sistema de criminalidad en que dos delitos operan con un efecto de motricidad sobre los otros delitos. Estos son el narcotráfico y la corrupción, los mismos que se encuentran atizados por la desigualdad horizontal cuyo componente más importante es la discriminación étnico racial de las regiones y poblaciones del interior, y también, por la anomia o la pérdida de legitimidad de las instituciones.

Le sigue en orden de importancia los delitos que más directamente inciden en el clima desfavorable a la inversión (delitos contra la propiedad, lavado de activos y corrupción) que derivan de los problemas estructurales de exclusión de la propiedad jurídica de la tierra y del tamaño requerido para la gestión empresarial agrícola, por parte de la mayoría de minifundistas, comunidades campesinas y nativas, que como se demuestra en los datos secundarios adicionales presentados, los marginan del crédito formal, de la modernización tecnológica confinándolos a la emigración y la informalidad e ilegalidad.

La respuesta del Estado frente a los delitos ha sido coherente en cuanto a reconocer la necesidad de políticas y acciones multisectoriales. Los indicadores utilizados como son el personal policial, el equipamiento y el presupuesto per cápita del Ministerio del Interior demuestran, que afectan directamente a los factores causales y que, por tanto, si la criminalidad se intensifica, las medidas adoptadas deben igualmente acrecentarse para evitar su desborde y desgobierno.

ABSTRACT

Throughout the world, as a result of the COVID-19 pandemic, a clear and understandable historical demarcation has been established in the evolution of countries, before 2020 and after 2021, in which uncertain future scenarios will prevail. To date, there is a generalized conviction in Peru that unforeseen changes will come in the occurrence of crime due to the impact of this scourge, due to the new dynamics of social order, especially in the explanatory factors studied here, social inequality, multidimensional poverty and the culture of violence.

The main objective of the research is to determine the specific weight of the factors of social inequality in the occurrence of the different types of crimes in a period prior to the pandemic and to foresee whether, with the vulnerability to the pandemic and the operational capacity of the State to combat crime, this relationship between social inequality and crime tends to worsen or not, and with what nuances.

In this research, we have distinguished crimes as a system that feeds into three types of processes based on citizen insecurity, which impacts on the unfavorable climate for investment and both on the deterioration of the reproduction of the internal democratic order. The methodology followed has been to define a model of explanatory variables that group indicators of social inequality, multidimensional poverty and culture of violence. The dependent variables are the three types of crimes: against citizen security, the climate favorable to investment and against the current social order, with their respective indicators. Likewise, two groups of intervening variables have been considered in the model, that is, the capacity for institutional action of the State in the face of crime; and the second, vulnerability to the pandemic. Simple and partial correlation analysis was used.

The conclusions show that there is a criminality system in which two crimes operate with a motor effect on the other crimes. These are drug trafficking and corruption, the same ones that are fueled by horizontal inequality whose most important component is ethnic-racial discrimination in the regions and populations of the interior, and also, by the anomie or loss of legitimacy of the institutions.

It is followed in order of importance by the crimes that most directly affect the unfavorable climate for investment (crimes against property, money laundering and corruption) that derive from the structural problems of exclusion from legal ownership of land and the required size for agricultural business management, by the majority of smallholders, peasant and native communities, which, as shown in the additional secondary data presented, marginalizes them from formal credit, from technological modernization, confining them to emigration and informality and illegality.

The State's response to crimes has been consistent in terms of recognizing the need for multisectoral policies and actions. The indicators used, such as police personnel, equipment and the per capita budget of the Ministry of the Interior, show that they directly affect the causal factors and that, therefore, if crime intensifies, the measures adopted must also be increased to avoid its overflow and misrule.

INTRODUCCIÓN

La literatura sobre la criminalidad en América Latina y en el Perú en particular (Dammert L, y Arias P. 2007; Cotler J. y Cuenca R. 2011) se han concentrado tanto en los delitos, así como en la desigualdad por separado, sin llegar a la medición de sus relaciones estadísticas específicas. También en la última década se han efectuado ensayos de medición de las relaciones de causalidad, siempre con información limitada (Basombrío L y Ciudad A. 2013; Obando N. Ruiz, C. 2008).

Tratando de resolver el problema de la información disponible y confiable a nivel departamental, el objetivo principal de este estudio es encontrar las relaciones de causalidad entre los factores de desigualdad con los tipos de delitos en el periodo inmediato prepandemia (años 2016-2019); considerando, además de los factores específicos de la desigualdad social, los de la pobreza multidimensional y la cultura de la violencia relacionándolos con los diferentes tipos de delitos que han sido clasificados en tres grupos, los delitos contra la seguridad ciudadana, contra el clima favorable a la inversión y contra el orden social. Para ello, se han efectuado correlaciones simples y parciales entre las variables de acuerdo con las hipótesis previamente planteadas, teniendo una base de datos por departamentos.

Así, en los tres primeros acápites, se presenta el problema a ser abordado con sus objetivos y justificación considerando una tipología de delitos con sus factores explicativos más estructurales.

En el acápite 4 se pasa revista a los enfoques teóricos explicativos desarrollados recientemente como los de la desigualdad social horizontal, la pobreza multidimensional y la cultura de la violencia, con sus respectivas variables e indicadores. Del mismo modo, se sistematizan las definiciones conceptuales de cada tipo de delito, igualmente señalando su variables e indicadores.

En los acápites 5, 6 y 7, se detalla la metodología aplicada, sistematizando la información disponible para cada uno de los departamentos del Perú en los años 2016-2019 antes de la pandemia. Se explicitan las hipótesis explicativas, considerando las relaciones entre las variables independientes, las variables dependientes y las variables intervinientes. En esto último se ausculta, en especial, el efecto de la capacidad de acción estatal contra el delito en esas relaciones. Asimismo, en esta parte se describen las variables e indicadores, las fuentes de información utilizadas, así como los pasos metodológicos seguidos: lectura, análisis y sistematización de la bibliografía especializada; elaboración del diccionario de Investigación (con sus respectivas variables e indicadores y códigos); recolección de datos secundarios de los veintinueve (29) indicadores consultando fuentes secundarias, la mayor parte del Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, correspondientes al periodo de prepandemia 2016-2019; cálculo de los valores per cápita, así como de las tasas por 10 000 o por 100 000 según sea el caso; vaciado de los datos en las matrices de valores originales de los indicadores y de logaritmos naturales de los indicadores e índices; cálculo y análisis de las correlaciones simples y parciales.

Los resultados de esta investigación se presentan en el acápite 8 mostrando los delitos clave del sistema de la criminalidad, siguiendo el análisis de las relaciones de cada grupo de variables explicativas que son la desigualdad social, pobreza multidimensional y cultura de la violencia, con cada variable de los grupos de delitos contra la seguridad ciudadana, el clima favorable a la inversión y la seguridad nacional. Se destaca sobre todo los delitos que amenazan el orden social a partir de la polarización social y el riesgo a que ese proceso devenga en un escenario de autoritarismo y uso de la violencia contrario al régimen político de la democracia representativa.

Finalmente, las conclusiones y recomendaciones se presentan en los acápites 9 y 10, con el apoyo de un diagnóstico FODA que toma en cuenta el análisis del entorno de las megatendencias de la criminalidad internacional y el análisis interno de los principales componentes de una cadena de valor público para la gestión de los delitos, evaluando la prioridad actual de las políticas públicas con la finalidad de revelar sus aspectos positivos y omisiones.

1. FUNDAMENTO DEL PROBLEMA

1.1 El planteamiento del problema

La investigación se orienta a corroborar en el Perú, la aseveración según la cual América Latina es uno de los continentes “con la peor distribución de ingresos del mundo” (CEPAL, 2010), y que “el núcleo de los problemas que azotan la región radica en la elevada desigualdad que guarda la distribución de los recursos y las oportunidades sociales” (Cotler, 2011:9). Precisamente, uno de los problemas estructurales del país es la creciente criminalidad que se relaciona con esta desigualdad.

En teoría, existen clasificaciones de la desigualdad social, siendo las más conocidas, las desigualdades verticales que adjudican las diferencias a personas individuales sobre la base a jerarquías de naturaleza prescriptiva (generalmente subjetivas, como los prejuicios y costumbres tradicionales) o por criterios más objetivos como el nivel educativo, los ingresos económicos, el desempeño laboral, la experiencia profesional, que ordena a las personas en base al mérito. En este grupo de criterios de desigualdad social vertical o individual se encuentran especialmente los factores de la pobreza multidimensional: nivel de ingresos, tipo de empleo, grado de acceso a los servicios sociales básicos, salud, educación, seguridad social, disponibilidad de vivienda propia o alquilada, turgurización, entre otros.

Con este enfoque de la desigualdad vertical, a nivel internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD ha diseñado el Índice de Desarrollo Humano (IDH) sobre la base de tres variables vinculadas a la educación, la salud y los ingresos, jerarquizando a los países según los valores obtenidos en estas variables. En el año 2020, el Perú se encontraba en el rango 79, con un IDH de 0,777 que lo ubica entre los países de Desarrollo Humano Alto, en una condición cercana al Desarrollo Humano Muy Alto (UNDP, 2020). A todas luces, esta jerarquización de la desigualdad no corresponde con la profundidad y extensión de la desigualdad social ni tampoco explica de manera más acertada la situación de la criminalidad en el Perú, por lo que otras variables, distintas a las que se encuentran en el IDH, necesitan ser estudiadas.

Precisamente, creemos importante considerar el enfoque de la denominada desigualdad horizontal, que a diferencia de la anterior contempla grupos, poblacionales que, obedeciendo mayoritariamente a factores históricos, sociales, culturales y políticos, expresan atavismos segregacionistas y de exclusión social especialmente de carácter étnico racial y relaciones de opresión y sojuzgamiento a otros grupos de la sociedad.

Estos enfoques debemos examinarlos en el contexto de los posibles impactos en la criminalidad de la coyuntura post pandemia, de la crisis sanitaria, económica y política. Coincidimos, en toda su extensión, con la aseveración de Julio Cotler escenarios de futuro para el Perú, según la cual “existe una alta probabilidad de que la incapacidad estatal para redistribuir los beneficios del crecimiento económico agudice las desigualdades, ensanche las distancias sociales y las diferencias culturales y polarice la sociedad y la política, con impredecibles consecuencias para el desenvolvimiento regional” (Cotler, 2011:17).

1.2 Formulación del problema

El problema general que motiva esta investigación consiste en que no se conoce con precisión el peso específico de la desigualdad social, la pobreza multicausal y la cultura de la violencia, en la determinación de los tres tipos de delitos que sistematizan la criminalidad: delitos contra la seguridad ciudadana, contra el clima favorable a la inversión y los delitos contra la seguridad nacional.

Dado este problema será necesario responder las siguientes preguntas específicas:

- a. ¿Es posible identificar delitos claves y encadenamientos en la criminalidad?
- b. ¿Cuáles tipos de delitos (contra la seguridad ciudadana, el clima favorable a la inversión y el orden social vigente) son mejor explicados por los indicadores de desigualdad social, especialmente de los factores históricos culturales que generan atavismos de exclusión, discriminación, segregación y que afectan predominantemente a estamentos, poblaciones y grupos sociales?
- c. ¿Cuál es el peso de la causalidad del grupo de indicadores correspondiente a la pobreza multidimensional en los tres tipos de delitos?
- d. ¿Cuánto impactan los factores de la cultura de la violencia en la génesis de los tres tipos de delitos?
- e. ¿Cuál ha sido el impacto de la capacidad operativa del Estado, en las relaciones entre los tres tipos de delito y sus condicionantes, es decir, la desigualdad social, la pobreza y la cultura de la violencia?

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Objetivo general

Evaluar la incidencia de los factores estructurales y coyunturales relacionados con la desigualdad social, la pobreza multidimensional y la cultura de violencia que condicionan e influyen en la ocurrencia de los diferentes tipos de delito contra la seguridad ciudadana, el clima favorable a la inversión y la seguridad nacional, y medir el impacto de la capacidad operativa del Estado y de la vulnerabilidad frente a la pandemia en estas relaciones.

2.2 Objetivos específicos

- a. Identificar los delitos claves que provocan encadenamientos en la criminalidad.
- b. Identificar los factores de desigualdad social que afectan los tipos de delitos, contra la seguridad ciudadana, el clima favorable a la inversión y el ordenamiento social.
- c. Estudiar el efecto de los indicadores correspondientes a la pobreza multidimensional en los tres tipos de delitos.
- d. Estudiar el impacto de los factores de la cultura de la violencia en la génesis de los tres tipos de delitos.
- e. Medir el efecto de la capacidad operativa del Estado, en las relaciones entre los diferentes tipos de delitos y sus factores condicionantes: la desigualdad social, la pobreza y la cultura de la violencia.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Motivaciones de carácter práctico

Aportar a la formulación de los elementos principales de las políticas públicas del MININTER, en este caso al Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio del Interior 2021-2025 y a la previsión de escenarios de la criminalidad en la situación post pandemia, para lo cual se definen los delitos claves, las variables del entorno de las megatendencias delictivas y los principales elementos de la cadena de valor público para el combate a la criminalidad por el Estado.

3.2 Motivaciones de carácter metodológico

Aportar a la construcción de una línea de base de la situación anterior a la pandemia, especificar los indicadores más adecuados para las variables claves, identificar los indicadores para una mejor medición de los delitos y los factores causales a los que se encuentran asociados, así como verificar o contrastar las hipótesis planteadas, sobre la base de los análisis de correlación.

3.3 Motivaciones de carácter teórico

Presentar una propuesta de sistema teórico para ser utilizado en la identificación de las variables claves y sus encadenamientos para una mejor priorización de las políticas de Estado, como las políticas nacionales sectoriales (concebidas para el periodo 2021-2030), los planes estratégicos sectoriales multianuales (PESEM 2021-2025) y los planes concertados de desarrollo regional (2021-2025).

4. MARCO TEÓRICO

El modelo teórico metodológico general se expresa en el diagrama N° 01 que contiene a la izquierda los factores explicativos (variables X), a la derecha los delitos como sucesos dependientes (variables Y); y como factores intervinientes en las relaciones entre las X y las Y : en primer lugar, la capacidad institucional del Estado frente al delito (variables I_1), y en segundo lugar la vulnerabilidad frente a la pandemia (variables I_2).

4.1 El enfoque de la desigualdad social

4.1.1 La desigualdad social vertical

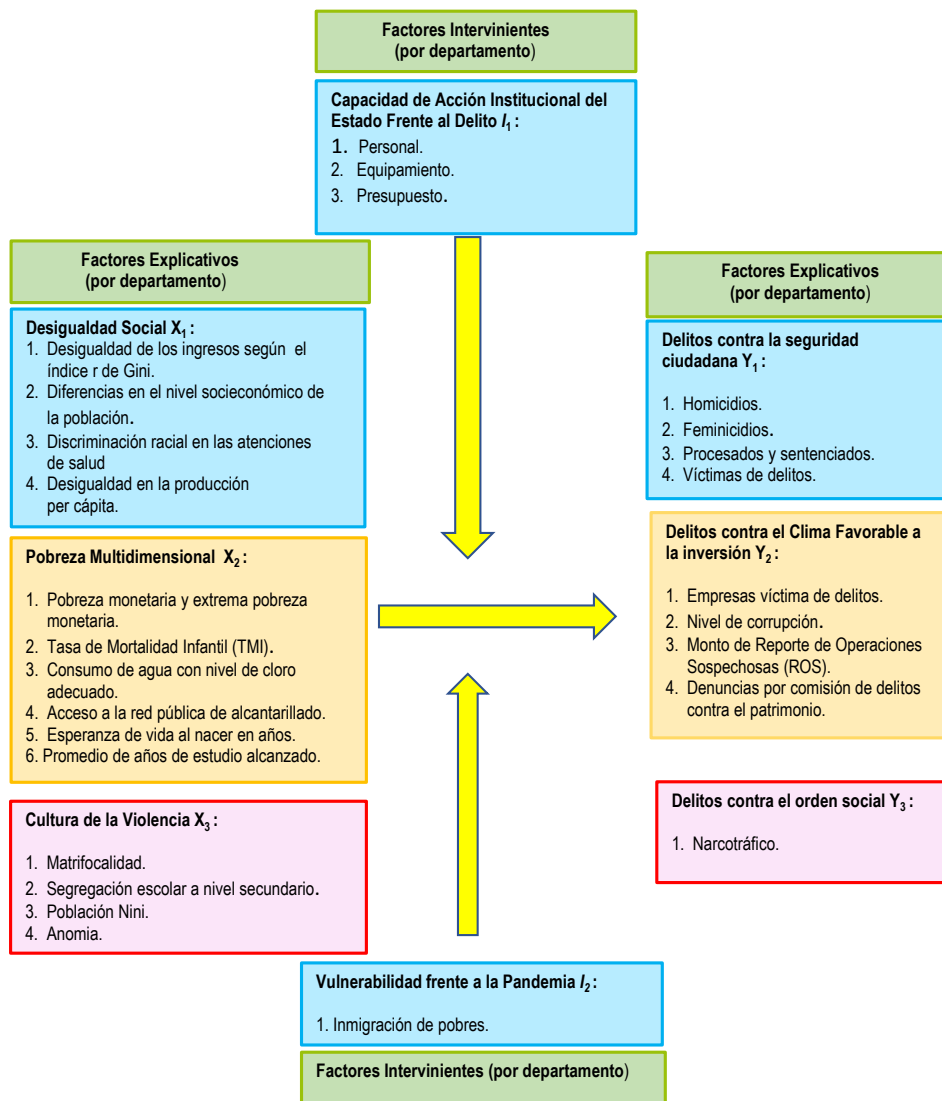
En la tradición sociológica se concibe la desigualdad social como la distribución jerárquica del poder, es decir de la capacidad de obtener obediencia en las relaciones sociales pese a la voluntad en contrario, que deriva del control de los recursos que proporcionan el poder fáctico como la riqueza, los medios de producción, los medios de comunicación de masas, las instituciones de gobierno y el monopolio del uso de la violencia para asegurar dicha relación unilateral. Tanto las desigualdades de poder como las de estatus dividen a las personas (Fiske S., Xuechunzi B., 2020)¹. Es importante establecer mayores precisiones en la teoría de la desigualdad social. Se denomina desigualdad vertical cuando esta se convierte en una sanción individual y cuando contienen recompensas por logros adquiridos gracias al desempeño personal.

Los indicadores seleccionados:

- Coeficiente Gini.
- PBI per cápita.

¹ Fiske S., Xuechunzi B. (2020) Vertical and horizontal inequality are status and power differences: applications to stereotyping by competence and warmth. Volumen 33, June 2020, Pages 216-221.

Diagrama N° 01: MODELO TEÓRICO METODOLÓGICO



Elaboración Joel Jurado.

4.1.2 La desigualdad económica y social a nivel global

Tomando en cuenta las variables de aproximación de desarrollo del capitalismo en occidente: Trabajo asalariado, PBI per cápita, productividad laboral, tamaño del Estado, equidad y homicidios, mostramos el estado específico de la desigualdad del Perú y también de su entorno mundial. Estas variables explican la desigualdad económica y social del modo de producción y la distribución de la economía de mercado prepandemia entre 2019 y 2020 (Banco Mundial, 2021).

La Tabla N° 01 resume la diferencia entre norte y el sur, entre el hemisferio desarrollado y el hemisferio atrasado, que hoy gracias a la misma globalización, son procesos que se retroalimentan por la posición diferencial en el control de la generación de la riqueza y el control de los medios de producción que determina la coexistencia de naciones y empresas con mayores logros económicos y sociales y otros más atrasados y pequeños. Pese a los avances en ambos tipos de países las diferencias se acrecientan entre las naciones y al interior de los países capitalistas desarrollados y en desarrollo (Piketty, 2014; Ranaldi y Milanovic B., 2021; Alarco G. y Castillo C., 2021)².

El capitalismo muestra una expansión diferenciada. El trabajo asalariado en los países desarrollados de América y Europa absorbe en promedio el 85% de la fuerza laboral. Los países de desarrollo mediano como México, Argentina, Chile, Brasil, Uruguay muestran cifras entre 65% y 70%. Mientras que el grupo de países de menor desarrollo capitalista ostenta cifras cercanas al promedio mundial de 52,8%. En estos últimos países con porcentajes entre 35% y 55%, se encuentran Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú con algunos países centroamericanos como Honduras y Nicaragua. Tenemos que considerar que en estos últimos países se consideran también los asalariados estatales, con lo cual la cobertura capitalista directa es todavía menor. Consideramos que una de las bases estructurales de la criminalidad se encuentra en esta carencia de universalización capitalista que se suple con diversas modalidades de autoempleo, como la informalidad y la ilegalidad.

- a. El tamaño del Estado y la organización mixta del denominado capitalismo de Estado con un tamaño por encima del 30% se encuentran EEUU, países europeos como Francia, Italia y España y países sudamericanos como Brasil, Colombia y Uruguay. En la categoría de Estados pequeños se encuentran Perú, Bolivia y los países de Centroamérica por debajo del promedio mundial (27,9%). Esta situación explica su debilidad operativa a la hora de cumplir sus funciones esenciales dado que el tamaño de su recaudación fiscal se encuentra limitada por el tamaño de su fuerza laboral asalariada. La opción de los impuestos a la venta por ser regresiva no ha contribuido adicionalmente al desarrollo del capitalismo desde la informalidad.

² Piketty T. (2014) El Capital en el Siglo XXI. Booket Paidos ; Ranaldi M. Milanovic B. (2021) Capitalist systems and income inequality Journal of Comparative Economics 11 August 2021 <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0147596721000470>

TABLA N° 01
DESIGUALDAD SOCIOECONÓMICA: ANÁLISIS COMPARATIVO, 2018-2020

País	PBI per cápita (US\$ constantes de 2011) 2020	Índice Gini 2019	Productividad laboral 1/ (US\$ constantes de 2011) 2020	% Trabajo asalariado 2/ 2019	Tamaño del Estado % Gasto público /PBI 2019	Tasa de homicidios por 100 000 habitantes 2018
Canadá	45 910,00	33,3	94 209	81,8	18,1	2,0
EE.UU.	60 163,00	41,4	130 889	93,0	33,0 a/	5,0
México	17 888,00	45,4	44 839	68,6	20,3	29,0
Argentina	19 687,00	43,1	52 695	71,2	22,2	5,0
Brasil	14 059,00	53,4	34 672	62,8	34,7	27,0
Chile	23 325,00	44,4 b/	56 877	71,8	23,1	4,0
Uruguay	20 026,00	39,7	47 225	68,8	32,6	12,0
Bolivia	7 932,00	41,6	18 061	34,2	21,8 b/	6,0
Colombia	13 441,00	51,3	32 610	49,7	30,9	25,0
Ecuador	10 329,00	45,7	24 235	54,8	...	6,0
Perú	11 261,00	41,5	24 473	49,5	20,5	8,0
Alemania	51 259,00	31,9	102 783	88,1	28,3	1,0
Francia	42 313,00	32,4	103 891	84,7	46,3	1,0
Italia	38 992,00	35,9 b/	102 101	73,2	42,5	1,0
España	36 220,00	34,7	89 192	81,0	32,3	1,0
Costa Rica	19 018,00	48,2	47 784	71,6	29,9	11,0
El Salvador	8 057,00	38,8	22 503	66,8	24,7	52,0
Honduras	5 138,00	48,2	13 623	52,5	22,0	39,0
Nicaragua	5 280,00	46,2	12 264	60,8	16,6	7,0 c/
Mundo	16 135,00	...	39 499	52,8	27,9	5,3

Nota: S.I. = Sin información.

1/ PBI por cada persona empleada, a precios internacionales constantes de 2011.

2/ Referido a la fuerza laboral masculina.

a/ Información al 2020

b/ Información al 2017

c/ Información al 2016

Fuente: Banco Mundial (2021) - Indicadores Socio Económicos

Elaboración Joel Jurado.

- b. La productividad del trabajo y el PBI per cápita se encuentran asociados entre sí y ambos al desarrollo del capitalismo (trabajo asalariado más capitalismo de Estado, más empresas transnacionales competitivas y posición dominante en tecnología). Ello explica la elevada productividad que en promedio supera los US\$ 100 000 (EEUU y Europa) que contrasta con los países más atrasados, cuya productividad es en promedio 5 veces menor (alrededor de US\$ 20 000 por trabajador) como es el caso de Perú, Ecuador, Bolivia y la mayoría de los países centroamericanos. Los países de desarrollo mediano como Chile, Uruguay, México, Argentina y Costa Rica son más competitivos, alcanzan a la mitad de la productividad laboral de los países más desarrollados.

Los indicadores de desigualdad mediante el índice Gini muestran una menor heterogeneidad entre norte y sur, pues ha sido demostrado que es una de las fallas más notorias del capitalismo en general. Sin embargo, los países de alto desarrollo de Europa tienden a una mayor equidad (alrededor de 35%). Estados Unidos y los países de menor desarrollo relativo, donde se encuentra el Perú, muestra los índices más elevados (sobre el 40%).

4.1.3 Las desigualdades estructurales internas

En el Perú, la diferencia más conocida es la formalidad e informalidad que según el INEI entre junio de 2020 y junio del 2021, alcanza al 78,1% de la fuerza laboral, definiendo sector informal básicamente como la economía del hogar urbana, que labora con trabajadores familiares no remunerados y que por tanto no son regularmente asalariados formales y por tanto no pueden ser consideradas como unidades económicas empresariales orientadas a los mercados: “El sector informal es un subconjunto de las unidades productivas de los hogares productores, y concierne – según la definición adoptada por el INEI– a las unidades productivas no registradas en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). De aquí se deduce que todas las unidades productivas de los otros sectores institucionales, así como las unidades productivas de los hogares productores que están inscritas en SUNAT, son “formales”³.

La heterogeneidad estructural es otra de las consecuencias de las economías dependientes y subdesarrolladas, porque el aparato productivo siguiendo el modelo primario extractivo genera a su vez la “Enfermedad Holandesa” que se presenta en las economías especializadas en exportaciones de materias primas que caen en el circuito pernicioso de depreciar la moneda extranjera y apreciar la moneda nacional, como resultado de lo cual, se vuelve improductivo toda actividad como la manufacturera local, siendo más rentable las importaciones de productos manufacturados y a la vez la utilización de la abundante mano de obra como vendedores ambulantes (Schuldt, 2012)⁴.

El poder económico se concentra en los complejos productivos 1, 2, 3 y 4 de la Tabla N° 02 que concentra las actividades que generan cerca del 60% del VBP, más del 75% de las utilidades y poco más del 40% del empleo total.

3 INEI (2018) Producción y Empleo Informal en el Perú, Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2017, Lima, INEI. pág. 108.

4 Schuldt J. (2012) “Futurología de la economía política peruana” en Seminario B., Samborn C., Alva N. (2012) CUANDO DESPERTEMOS EN EL 2062. Lima, Universidad del Pacífico, pp. Cap. 3.

TABLA N° 02
PERÚ: COMPLEJOS PRODUCTIVOS Y TIPO DE CONFLICTOS PREDOMINANTES, 2016-2019

Complejos productivos	2016 (%)			2019
	Valor de la producción	Utilidades	PEA ocupada	Tipos de conflicto predominante
1 Minería y energía	19,1	38,5	1,7	Conflictos sociales y ambientales, minería ilegal
2 Servicios a empresas (financieros/ seguros/publicidad)	12,1	17,3	4,2	Lavado de activos. Estafas, robos digitales, extorsión, campañas publicitarias planificadas con noticias falsas
3 Comercio y transportes	20,7	15,2	30,9	Contrabando, narcotráfico, venta ambulatoria ilegal. Delincuentes y bandas organizadas que operan en los medios de transporte de carga, de pasajeros, de motociclistas y mototaxis
4 Construcción	6,2	6,5	4,9	Bandas organizadas, corrupción en licitaciones, sobrecostos, supervisión ficticia. Sindicatos de Construcción que operan con delincuentes, extorsiones y sicariato
5 Alimentos, bebidas y tabaco	10,1	6,1	33,5	Especulación, venta ambulatoria ilegal, producción con marcas ficticias.
6 Servicios (educativos/de salud/ seguros)	11,9	5	13,5	Universidades no licenciadas, colegios privados improvisados, de baja calidad y corruptos en el proceso de evaluación y titulación.
7 Manufactura básica (maquinarias/ equipos/bienes de capital)	2,8	4,2	1,1	Desocupación por cierre ficticio de fábricas. Sobrefacturación, Renovación acelerada de activos.
8 Manufactura ligera (artefactos del hogar/electrodomésticos/ computadoras)	4,6	4,2	6,6	Contrabando, estafa con marcas ficticias. Robos en domicilios. Asaltos a mano armada para robo de celulares
9 Gobierno (salud/educación/ seguridad interna)	12,5	3,0	3,6	Sobrepuestos de medicamentos en farmacias y clínicas privadas, Estafas en certificación de vacunaciones y pruebas moleculares
Total	100,0	100,0	100,0	

Nota: Se elaboró en base a Seminario B. (2012) con datos de la Tabla Insumo Producto año base 2007.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Tabla Insumo Producto del INEI (2011)

Defensoría del Pueblo - Informes 2019-2020.

Alarco y Castillo, 2021.

Diarios, El Comercio y la República 2020-2021.

Elaboración Joel Jurado.

En los departamentos en donde estas actividades se encuentran localizadas, la productividad laboral es consiguientemente más elevada lo que se evidencia en el Tabla N° 03. Otras actividades como la agricultura, la artesanía e inclusive la producción industrial local manifiestan los valores más bajos de productividad departamental, evidenciando las brechas interregionales y consiguientemente las diferencias en los ingresos y en el PBI per cápita de la fuerza laboral.

TABLA N° 03
PERÚ: PRODUCTIVIDAD LABORAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017

Departamento	Valor Agregado Bruto- VAB 2017 (Miles de soles 2007)	PEA ocupada 2017	Productividad laboral 1/ (en miles)	
			S/.	US\$
Lima-Callao	224 691 974	5 174 413	43,4	13,7
Arequipa	30 724 797	785 646	39,1	12,3
Cusco	21 576 717	695 093	31,0	9,8
La Libertad	20 797 558	951 093	21,9	6,9
Piura	18 473 111	890 636	20,7	6,5
Ancash	19 317 454	553 966	34,9	11,0
Ica	16 206 741	435 145	37,2	11,7
Junín	14 954 057	672 511	22,2	7,0
Lambayeque	11 371 483	602 573	18,9	6,0
Cajamarca	10 901 682	755 983	14,4	4,5
Puno	9 434 737	619 031	15,2	4,8
Moquegua	8 696 704	94 355	92,2	29,1
Loreto	8 087 444	427 176	18,9	6,0
Tacna	6 584 715	192 832	34,1	10,8
Apurímac	7 718 535	211 564	36,5	11,5
San Martín	5 944 145	429 802	13,8	4,4
Huánuco	5 832 171	378 662	15,4	4,9
Pasco	5 333 755	135 757	39,3	12,4
Ayacucho	5 451 854	331 394	16,5	5,2
Ucayali	4 305 190	253 812	17,0	5,4
Huancavelica	3 354 985	181 111	18,5	5,8
Madre De Dios	2 409 050	81 819	29,4	9,3
Tumbes	2 649 033	109 926	24,1	7,6
Amazonas	2 940 822	204 457	14,4	4,5
VAB Total	467 758 714	15 677 384	29,8	9,4

1/ Productividad laboral = VAB /PEA ocupada. El tipo de cambio 2007 equivale a US\$1 = S/. 3,170

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

Elaboración Joel Jurado.

4.1.4 La desigualdad social horizontal

Existe desigualdad social horizontal cuando la distribución diferencial del poder y el prestigio afecta a colectividades tales como, comunidades, grupos sociales, localidades, regiones y clases sociales en forma permanente.

Según los estudios sobre la violencia política y social, se concluye que las sociedades que incuban los mayores delitos y riesgos de violencia social son aquellas en las que se marginan poblamientos por desigualdad social horizontal, en donde la estratificación social es rígida limitando la movilidad social ascendente y descendente. Sobre todo, cuando se estanca la rotación de las elites políticas que es una de las características de las democracias más sólidas dando lugar a la ritualización del poder y su apropiación por bandas organizadas y estamentos permanentes (Pellicer, 2009)⁵.

Sobre todo, la vulnerabilidad de la sociedad se agrava cuando los criterios de exclusión social tienen raíces de diferenciación étnico racial, como es el caso de las provincias de alta composición andina y selvática, y cuando las expectativas de progreso, de movilidad social ascendente se deterioran y frustran como es el caso de las clases medias (Chilp y Triplett, 2015)⁶. Una demostración de la rigidez de la estratificación social peruana se encuentra en la distribución de los niveles socioeconómicos en los últimos 13 años, como se muestra en la Tabla N° 04. La clase social media corresponde al Nivel Socioeconómico-NSE "C", la misma que en las sociedades de mayor desarrollo relativo superan el 50%, pero en el Perú hacia el 2019 solamente se había extendido en 2%. Lo mismo con el estrato bajo (NSE "D" y "E") se redujo solamente en 2% en el periodo de mayor crecimiento económico del Perú en sus dos últimas décadas (crecimiento promedio anual de 5% del PBI).

TABLA N° 04
PERÚ: ESTRUCTURA SOCIAL, 2007 Y 2019
(Porcentaje)

Nivel socioeconómico	Año	
	2007	2019
NSE "A"	2	2
NSE "B"	11	10
NSE "C"	24	27
NSE "D"	24	27
NSE "E"	39	34
Total	100	100

Fuente: IPSOS*APOYO, Perfiles Socioeconómicos, años 2007 y 2019

5 Pellicer M. (2009) Inequality persistence through vertical vs. horizontal coalitions Journal of Development Economics. Volume 90, Issue 2, November 2009, Pages 258-266. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S030438780800103X>

6 Castells, M. (2020). El Fin de la Sociedad. Valparaíso, Chile. Conferencia; Chilt R., Triplett R. (2015) Crime and Class International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences (Second Edition) 2015, pages 122-126. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780080970868450014>

4.1.5 La desigualdad étnico racial

Este tipo de desigualdad más permanente afecta comunidades, poblaciones, grupos y clases sociales, antes que a individuos; e incuba tensiones y procesa los conflictos sociales más intensos y cruentos. En la sociedad peruana, una de las constantes de la jerarquización social desde la época prehispánica ha sido la diferenciación étnico racial, conjuntamente con la baratura de la fuerza de trabajo y el autoritarismo (Bonilla, 2005)⁷.

Inclusive, la formación y consolidación de la colonia española se hizo a costas de considerar a los pueblos originarios como nacionalidades biológicamente inferiores, aspecto que solamente la dominación española trajo consigo a diferencia de la británica y norteamericana: “Colonialidad es específico a la dominación latinoamericana que se sustenta en la biología y se concibe como natural. Es diferente al colonialismo que es una relación desigual más antigua pero que no tienen sustento biológico como es la raza. La raza termina redefiniendo todas las otras formas de diferenciación: género, linaje, etnicidad, el patriarcalismo. Por esta razón esta diferencia se hace más fuerte y duradera. Se fundan desde fines del Siglo XV al momento. (Desde entonces) todas las formas de explotación y control del trabajo, de sus recursos y de subproductos; esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil, reciprocidad y salario se dan de manera simultánea (Quijano, 2015)⁸.

En este tipo de desigualdades horizontales, la dimensión cultural es trascendental desde el lado de los agresores. Todos los genocidios tienen como elemento común la ideología racista, la jerarquización según el darwinismo social por el que el más fuerte debe gobernar y destruir las razas inferiores que se amparan en utopías redentoras, como el fascismo y el nazismo, que son semillas de asesinatos masivos (Bauer, 2016)⁹.

En el Perú la discriminación racial opera bajo diferentes modos de segregación y exclusión. Existe una minoría considerada blanca, aria (5,9% de la población total) que se siente superior a la mayoría mestiza (60,2% de la población total) y ambos discriminan a la población “amerindia” descendientes directos de los pueblos originarios andinos y selváticos (25,7% de la población nacional). Ver Tabla N° 05.

Los indicadores considerados en la investigación para auscultar este tipo de desigualdad son:

- Porcentaje de población perteneciente al nivel socioeconómico “E”.
- Establecimientos de salud para las comunidades campesinas y nativas por total de la población autocalificada como indígena por 100 000 habitantes.

7 Bonilla H. (2005) El Futuro del Pasado, las coordenadas de la configuración de los Andes. Lima, Fondo editorial del Pedagógico San Marcos.

8 Quijano (2015) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. <http://www.decolonialtranslation.com/espanol/quijano-colonialidad-del-poder.pdf>

9 Bauer Y. El holocausto y las comparaciones con otros holocaustos. México, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, setiembre-diciembre, páginas 145-172.

TABLA N° 05
PERÚ: COMPOSICIÓN ÉTNICA Y LINGÜÍSTICA ACTUAL, 2021

Tamaño Etno lingüístico	Composición Étnica			Geolocalización	
	Etnia	N° millones	%		
Mega	Mestiza	20 468	60,2	Todo el país	
Macro	Amerindia	Quechua	7 800	89,2	Toda la región andina
		Aymara	500	5,7	Puno-Moquegua- Tacna
		Amazónica	438	5,1	Loreto-Ucayali-Madre de Dios
		Subtotal	8 738	25,7	
Meso	Aria	2 106	5,9	Lima-Trujillo-Chiclayo-Piura	
Micro	Afro	1 224	3,6	Cañete-Chincha-Ica-Nazca-Acari-Zaña-Tumán	
	Asiática	China (Tusán)	884	56,2	Lima-Trujillo-Chiclayo-Iquitos-Huancayo-Piura
		Japonesa (N sei)	680	43,4	Lima-Trujillo-Huancayo-Chiclayo
		Subtotal	1 564	4,6	

Ruibal (2021)

4.1.6 La desigualdad regional

En el Perú, la desigualdad étnico racial se encuentra mayormente concentrada en los espacios regionales de la sierra y la selva, en las que prevalecen las comunidades campesinas y nativas y la población mestiza. Un indicador de esta diferenciación es el centralismo especialmente de la ciudad capital y del eje costero a partir del indicador del PBI de la ciudad capital respecto del total¹⁰.

Sobre este particular la ciudad capital de Lima se encuentra entre las ciudades de mayor concentración económica de América Latina.

- Muy bajo: hasta 10% del PBI (Brasilia).
- Bajo: de 11% a 20% (Asunción, México D.F. y Buenos Aires).
- Medio: de 21% a 30% (Quito, Bogotá, Panamá y La Paz).
- Alto: de 31% a 40% (Santo Domingo).
- Muy alto: de 41% a 50% (Santiago, San José, Lima, Guatemala, Managua y Montevideo).

¹⁰ Global Data Lab & Banco Mundial (2020) Dependencia Económica de los países. Centro Mexicano de Relaciones Internacionales. <https://cemerl.org/mapas/dependencia-economica-paises-america-latina-capital/>

Asimismo, en la Tabla N° 03, se encuentra el detalle de las productividades laborales de los departamentos de la sierra y la selva, en los que se encuentran la mayor cantidad de lugares con las productividades laborales más bajas respecto del promedio nacional.

4.2 El enfoque de la pobreza multidimensional como factor explicativo

Existe consenso en reconocer que la pobreza es una situación multicausal y a la vez efecto de la pérdida de libertad en sus diversas dimensiones, tal como lo concibe el Premio Nóbel de Economía Amartya Sen, estas son las dimensiones vinculadas a los derechos humanos, derecho a la propiedad privada, trabajo y empleo decente, acceso a los servicios sociales básicos (educación, salud y vivienda segura), acceso al derecho de ejercer poder, organizarse políticamente y a la transparencia y rendición de cuentas del Estado (Sen, 2000).

El organismo especializado de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), considera que la seguridad ciudadana es un logro intersectorial, que resulta del buen desempeño de las funciones de los sectores que están asociados a los problemas que generan inseguridad, violencia, delitos múltiples y asesinatos.

A continuación, presentamos la relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas al 2030 (UN-CEPAL, 2018) y su relación con los indicadores de las variables independientes en estudio.

4.2.1 Relación con el ODS 1: Fin de la pobreza

“La pobreza es un factor de riesgo asociado con el crimen violento y la victimización tanto a nivel individual como nacional. A nivel individual, las personas pueden recurrir al crimen violento como medio de supervivencia. A nivel nacional, una economía en contracción reduce la inversión productiva formal que puede llevar a un estado de anarquía, en el que los ciudadanos están más expuestos a delitos violentos. Los altos niveles de violencia también pueden reducir el valor de las propiedades y socavar el crecimiento empresarial, lo que exacerba la pobreza, conducente a una mayor violencia. La violencia a gran escala dificulta los esfuerzos para reducir la pobreza”. Es particularmente importante para el Perú, la meta 1.4 “la tenencia insegura de la tierra, por un marco legal inadecuado que no hace cumplir los derechos de propiedad individual, que puede crear disputas y producir un alto nivel de violencia” (UNODC, 2019:11).

Los indicadores seleccionados sobre este aspecto en particular son:

- Porcentaje de pobreza monetaria.
- Porcentaje de extrema pobreza monetaria.

4.2.2 Relación con el ODS 3: Salud y bienestar

Las Naciones Unidas - UNODC reconoce que este ODS 3 también se hallan afectados por la ampliación de las desigualdades económicas y sociales y las enfermedades transmisibles, así como la pandemia por lo que invoca la cobertura universal de la salud, integrándose con los ODS 1 que propone fin a la pobreza y reducir las desigualdades.

Los indicadores seleccionados en esta dimensión son:

- Tasa de mortalidad infantil – TMI.
- Esperanza de vida al nacer en años.

4.2.3 Relación con el ODS 4: Educación de calidad

“Los altos niveles de homicidio y violencia en general pueden tener un impacto negativo en la escolaridad y los resultados educativos. Debido a la disminución de las oportunidades económicas que enfrentan los jóvenes que no reciben una educación de alta calidad, es más probable que participen en comportamientos delincuenciales y violentos, lo que en última instancia puede incluso atraerlos a estructuras criminales organizadas. La educación, tanto en entornos formales como informales, es un elemento clave para reducir la violencia, ya que ayuda a fortalecer las habilidades clave para la vida que crean resistencia al crimen y la victimización, y también aumentan las oportunidades de empleo, que actúan como un factor protector contra el crimen y la violencia” (UNODC, 2019:12).

Indicador seleccionado: Promedio de años de estudio alcanzado.

4.2.4 Relación con el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

“Aunque las ciudades brindan oportunidades, empleos y servicios a sus habitantes, también están plagadas de riesgos directos e indirectos de violencia. Una alta densidad de población mal administrada, altos niveles de desigualdad de ingresos, alta prevalencia de enfermedades mentales y drogodependencia, el potencial de anonimato y la existencia de pandillas y grupos del crimen organizado se encuentran entre los factores que aumentan esos riesgos en las zonas urbanas” (UNODC, 2019:12). Este factor explicativo de la criminalidad es igualmente de suma importancia en el Perú, especialmente en Lima y Callao y las ciudades costeras que sufren un proceso de urbanización acelerada y desordenada.

Indicadores seleccionados:

- Consumo de agua con nivel de cloro adecuado.
- Acceso a red pública de alcantarillado.

4.3 Enfoque de la cultura de la violencia como factor explicativo de la criminalidad

4.3.1 Relación con el ODS 5: Igualdad de género

“Los altos y persistentes niveles de violencia son una amenaza para lograr la igualdad de género. Las sociedades con pronunciada desigualdad de género tienden a caracterizarse por niveles más altos de violencia interpersonal contra las mujeres, incluida la violencia letal. Por el contrario, se ha demostrado que el empoderamiento de las mujeres va acompañado de una disminución en el nivel de violencia de pareja. Una mayor autonomía e independencia, cuando también se combina con un estatus social más alto, ayuda a proteger a las mujeres del riesgo de homicidio” (UNODC, 2019:12).

Indicadores seleccionados:

- Porcentaje de hogares con mujeres jefes de hogar.
- Valores promedio de segregación escolar de estudiantes de secundaria con familias de menor NSE.

4.3.2 Relación con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

“La violencia letal genera costos monetarios directos e indirectos para la sociedad y puede impedir el crecimiento económico. El crecimiento económico sostenido puede mejorar las condiciones económicas y el acceso a los servicios sociales y de salud, y así reducir algunos de los factores de riesgo asociados con un mayor nivel de violencia. Un aumento en la proporción de jóvenes que no son económicamente activos (sin empleo, educación o capacitación) está relacionado con un aumento en los niveles de homicidio” (UNODC, 2019:12).

Indicador seleccionado: Porcentaje de jóvenes (15 a 29 años) que no estudian ni trabajan.

4.3.3 Relación con la prevalencia del Estado de Derecho y la justicia penal

De partida, cada Estado miembro asume la implementación de la Agenda 2030 en su territorio, contribuyendo a legitimar su acción; pues, como se podrá colegir existe un estrecho vínculo entre la prevalencia del Estado de Derecho y los niveles de violencia homicida. “Fortalecer el Estado de Derecho y hacer que los sistemas de justicia penal sean más justos y efectivos puede prevenir la violencia al reducir la reincidencia, servir como elemento disuasorio del comportamiento violento y promover la confianza en las autoridades públicas y los valores que aumentan la cohesión social” (...) “Las medidas que aumentan la eficiencia de los sistemas de justicia penal, en particular las que mejoran el acceso a la asistencia jurídica, pueden eliminar las condiciones inhumanas de la prisión, evitando la detención preventiva excesiva y prolongada, reduciendo así el grado de impunidad de los autores, y de ese modo reducir las tasas de homicidios” (UNODC, 2018:13).

Indicador seleccionado: Porcentaje de personas que confían en la democracia para el respeto de sus derechos.

4.4 Enfoques teóricos y definiciones de los delitos bajo estudio

En nuestro país, la multiplicidad de tipos de delito de acuerdo al Código Penal, se tipifican en varios y diferentes delitos, que nos interesa considerar y que agrupamos en tres grandes tipos:

4.4.1 Delitos contra la inseguridad ciudadana

La base teórica de este delito se encuentra en el respeto a los derechos humanos y al derecho al desarrollo de las Naciones Unidas, así como en el enfoque de Amartya Sen sobre el desarrollo humano que es resultado de cinco libertades instrumentales, que deben preservarse en toda sociedad que respete los mínimos éticos. Como se ha indicado antes, todo sistema social que es una totalidad articuladora está conformado por los subsistemas político, económico, dando lugar a una matriz como la que se presenta, que permite conocer las oportunidades a los que tiene toda persona.

A partir de lo anterior, sintetizando, la inseguridad ciudadana es el efecto de las conductas violentas y delictivas que ponen en peligro “los derechos esenciales como el derecho a la vida, el derecho a la integridad física, el derecho a la libertad, el derecho a las garantías procesales y el derecho al uso pacífico de los bienes” (Maguire, 2020:18)¹¹.

El Perú se encuentra con las menores tasas de América Latina (CEPAL, 2020). Precisamente, según esta fuente, los mayores homicidios en América Latina se encuentran en las zonas urbanas que a la par que presentan una elevada densidad poblacional, muestran altos niveles de desigualdad de ingresos, alta prevalencia de enfermedades mentales y drogodependencia, y la existencia de pandillas y grupos del crimen organizado.

Los indicadores seleccionados para este tipo de delito son:

- Homicidios.
- Femicidios.
- Procesados y sentenciados.
- Víctimas de delitos.

¹¹ Maguire, Linda (2020) Análisis sobre innovación en seguridad ciudadana y derechos humanos en América Latina y el Caribe. Una perspectiva desde las políticas públicas y la gestión institucional. PNUD, diciembre 2020.

4.4.2 Delitos contra el clima favorable a la inversión y el crecimiento económico

Se relacionan con la teoría del clima favorable a la inversión que además de considerar aspectos del capital institucional y del respeto a las reglas de juego, y se consideran dentro de éstos: los delitos contra el patrimonio, contra la confianza y la buena fe en los negocios, contra los derechos intelectuales, contra el patrimonio cultural, contra el orden económico, contra el orden financiero y monetario, y tributarios (Banco Mundial, 2014).

¿Qué es clima favorable a la inversión?

Para el Banco Mundial (2005)¹² el “clima para la inversión es el conjunto de factores propios de cada lugar, que forjan las oportunidades y los incentivos para que las empresas (totalidad de agentes económicos privados, desde los agricultores y microempresarios hasta las empresas manufactureras locales y las sociedades multinacionales, independientes de su tamaño, actividad o condición jurídica) inviertan en forma productiva, generen empleo y crezcan (...) La naturaleza misma de la inversión, que incide en el futuro, subraya de la importancia de la estabilidad y seguridad, especialmente en relación con los derechos de propiedad”. (Banco Mundial, 2005:13 y ss.) (...) Dada la importancia del Estado en el conjunto de los factores, juegan un papel preponderante la corrupción y la no credibilidad y los mismos delitos de inseguridad ciudadana, dado que estos aspectos se introducen en la regulación o las políticas públicas, la incertidumbre normativa, los impuestos, generando la inestabilidad macroeconómica y consiguientemente afectando la inversión y el desarrollo” (Banco Mundial, 2005:13 y ss.).

Indicador seleccionado: Empresas víctimas de delitos.

El Registro de las Operaciones Financieras Sospechosas (ROS)

Las operaciones financieras sospechosas son aquellas que, por la cantidad de dinero involucrado y sus características de origen incierto o no justificado, merecen ser informados a las autoridades judiciales. Estas comunicaciones, que no son denuncias, se reciben como información anónima y eventualmente el Poder Judicial, luego de su tratamiento, pueden derivarlas en testimonios, a ser tomados en cuenta como prueba indiciaria para su posterior corroboración como delito.

En el Perú, es un procedimiento en crecimiento, conforme avanzan los mercados financieros y la cantidad de dinero en los mercados y de acuerdo al tamaño de la informalidad e ilegalidad de las empresas. Este último es determinante, pues más del 90% de las unidades económicas son MYPES y negocios informales (INEI, 2018). De otro lado, la bancarización en el Perú en el 2019 es menor al 35% del PBI, mientras que en los mercados de los países desarrollados se encuentran por encima del 100% del PBI.

¹² Banco Mundial (2005) Informe sobre el Desarrollo Mundial 2005. Un mejor clima para la Inversión en beneficio de todos. Washington. Banco Mundial.

Los ROS se encuentran estrechamente ligados y explicados por los delitos de corrupción y especialmente el lavado de activos provenientes de los delitos del narcotráfico, el contrabando, la minería ilegal, la especulación con la tasa de cambio y la dolarización de la economía.

Indicador seleccionado: Monto de reportes de operaciones sospechosas (ROS).

El delito de la corrupción

Es definido como “el mal uso del poder político-burocrático por parte de camarillas de funcionarios, coludidos con mezquinos intereses privados, para así obtener ventajas económicas y políticas contrarias a las metas del desarrollo social mediante la malversación o el desvío de recursos públicos y la distorsión de políticas e instituciones” (Quiroz A., 2013:32)¹³.

En el caso del Perú, nos encontramos en una situación de corrupción sistémica de larga data, en la que se encuentran asociados empresas privadas transnacionales y nacionales, altos funcionarios y hasta presidentes de la república, que utilizan como los Ministerios de Vivienda, Transportes y Comunicaciones, gobiernos regionales y locales, que operan en red con la estrategia de la “puerta giratoria”, conformando con empresas nacionales socias, organizaciones delincuenciales, como el “Sindicato de la Construcción”, que obtiene ganancias extraordinarias a partir del control de las licitaciones y sobrevaloración de las obras (Durand, 2018)¹⁴.

Los factores claves identificados en este tipo de corrupción es la debilidad de las instituciones del Estado, el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, frente a los grupos de poder económico que financian los partidos políticos, especialmente sus campañas para llegar al poder y controlar los medios de comunicación (Vergara, 2018; Durand, 2017)¹⁵.

El PNUD del Perú¹⁶, señala que la presencia del Estado es menor en los departamentos con mayor pobreza relativa. Si bien existe una cantidad significativa de alcaldes y gobernadores con juicios y penalidades en este delito, su mayor ocurrencia y el mayor monto punible se encuentran en las ciudades del litoral incluyendo Lima y Callao. Es el caso de la megacorrupción de Odebrecht que comprometió al gobierno central a empresas nacionales del denominado “Sindicato de la Construcción” que operaban en la ciudad capital, pese a que las obras se realizaban en provincias (Durand, 2018).

Esta constatación nos permite señalar que lo contrario explica mejor la corrupción; esto es, que los departamentos que concentran el mayor tamaño del Estado, medido por la proporción del gasto corriente y el gasto de inversión, contienen los mayores niveles de corrupción.

13 Quiroz A. (2013) Historia de la corrupción en el Perú, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

14 Durand F. (2017) Los Doce Apóstoles de la Economía Peruana. Lima, Fondo Editorial de la PUCP.

15 Vergara A. (2018) Ciudadanos sin República, de la precariedad institucional al descalabro político).

16 PNUD Perú (2009) Informe sobre el Desarrollo Humano. Perú 2009. Por una densidad del Estado al servicio de la gente.

A un nivel de explicación más administrativo, se identifican: el centralismo metropolitano, el mal funcionamiento de los organismos reguladores, la escasa operatividad planificadora y evaluadora de CEPLAN, la inexistencia de un sistema de planificación nacional y subregional limitado por la concentración de la función presupuestal y la asignación de los recursos financieros por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y las limitaciones de control de la Contraloría General de la República (Velasco, 2019)¹⁷.

A nivel internacional, se reconoce adicionalmente, que la corrupción sistémica debe ser enfrentada de manera integral, no por casos, lo que significa una reforma de la administración pública con mayor independencia entre los poderes del Estado frente a los poderes fácticos y la introducción de mecanismos como el gobierno electrónico y el control de la corrupción mediante sistemas internacionales de acreditación de la calidad de la gestión, entre otros (Morse, 2018)¹⁸.

Indicador seleccionado: Nivel de corrupción.

Los delitos contra el patrimonio

Los elementos considerados en la legislación peruana para señalar la comisión de delitos contra el patrimonio son hurto, robo, abigeato, apropiación ilícita, receptación, estafa y otras defraudaciones, en las que incurren personas jurídicas mediante la extorsión, usurpación, entre otras modalidades.

En las sociedades con economías de mercado y regímenes democrático representativo como el Perú, la institución de la propiedad jurídica es una de sus características estructurales más importantes, de forma tal la escuela de la Economía Institucional que deviene en la noción de capital social o institucional, la considera determinantes en última instancia del crecimiento económico. Para entidades como el Banco Mundial y las Naciones Unidas, el capital social más el capital humano influyen en más del 65% de los mayores ingresos de los países desarrollados (Ortegón, 2009)¹⁹.

En la civilización occidental la gobernabilidad democrática se encuentra asociada a la gobernanza de la propiedad privada como sostiene el Banco Mundial y los premios Nobel de la economía institucional, de tal modo que las instituciones solamente serán consolidadas si respetan estos principios de la propiedad privada (para el ordenamiento económico) y la democracia representativa (para el ordenamiento político con paz social) (Endo, 2013)²⁰.

17 Velasco, O. (2019) Construcción del Estado Unitario y Descentralizado. Lima, tesis para optar el grado académico de Doctor en Ciencia Política y Gobierno en la PUCP.

18 Morse J. et al. (2018) Reducing bureaucratic corruption: Interdisciplinary perspectives on what Works. Development Review, Volume 105, May 2018, Pages 171-188.

19 Ortegón E. GUIA SOBRE DISEÑO Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. Bogotá, Convenio Andrés Bello Universidad de Alcalá, capítulo 9.

20 Endo V, (2013) Marco de la Evaluación de la Gobernabilidad de la tierra en el Perú. Washington, Banco Mundial.

Las Naciones Unidas en la Agenda para el Desarrollo Sostenible al 2030, en el Objetivo 1 Fin de la Pobreza, así como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), consideran imprescindible erradicar la extrema pobreza mediante el acceso a la propiedad jurídica de la tierra por parte de la población vulnerable y de los pueblos originarios, y de este modo alcanzar el derecho humano al desarrollo, que significa acceder al crédito, a la educación de calidad y a las nuevas tecnologías productivas para incorporarse al mercado nacional e internacional. Es necesario recordar que el Perú está comprometido con estas recomendaciones y tienen rango constitucional.

Es necesario señalar que, según el Censo Nacional Agropecuario de 2012, las comunidades campesinas y nativas que se caracterizan por problemas de linderización y titulación de tierras, representan menos del 10% de los propietarios agrícolas individuales²¹.

Indicador seleccionado: Denuncias de comisión de delitos contra el patrimonio.

4.4.3 Delitos contra el orden social

Son los delitos contra la seguridad pública (que incluye, entre otros, al tráfico ilícito de drogas), contra la ecología (contra los recursos naturales y el medio ambiente), contra la tranquilidad pública (que incluye la violencia política), contra la humanidad, contra el Estado y la defensa nacional, contra los poderes del Estado y el orden constitucional, contra la voluntad popular, contra la administración pública, contra la fe pública y faltas (contra la persona, contra el patrimonio, contra las buenas costumbres, contra la seguridad pública y contra la tranquilidad pública).

Recientemente se considera una nueva megatendencia, la formación de opinión pública falsa por organizaciones delictivas nacionales y extranjeras que hacen guerra cibernética, utilizando desde los medios de comunicación convencionales, hasta el uso masivo de redes sociales con *influencers*, *trolls* u operadores que construyen y difunden noticias falsas o *fake news* (Glenn and Florescu, 2019:78).

Existen muchos esfuerzos para clasificar los delitos que contribuirán a perfeccionar esta selección. Finalmente es necesario señalar que se hacen esfuerzos a nivel internacional para homogeneizar la información estadística de los delitos (UNODC, 2015).

Como se podrá observar en el modelo que explicáramos antes (ver diagrama N° 01) se reconoce una tipología de las manifestaciones del delito, así como de las diversas causas provenientes de la desigualdad en sus diferentes expresiones, así como otras variables asociadas que hemos considerado factores intervinientes como son la vulnerabilidad frente a la pandemia COVID-19 y la capacidad del Ministerio del Interior para combatir el delito.

21 INEI (2014) Características socio económicas del productor agropecuario en el Perú-IV Censo Nacional Agropecuario. Cap. VI.

Naturaleza del orden interno

Toda sociedad se caracteriza por conformar y reproducir un sistema social abarcador (según Luhmann), que se encuentran conformada por las estructuras económica, política, cultural y ambiental. La interacción entre estas estructuras se produce gracias a la comunicación que es esencialmente entendimiento y gracias a las relaciones de poder y subordinación entre los interlocutores, grupos y clases sociales. Sin estos atributos no existe la sociedad como los preconiza Castells para la sociedad actual (Castells, 2019)²².

Aquí es importante subrayar, que la sociedad humana se mantiene y evoluciona en sus potencialidades, si el sistema social logra articular y hacer coherente las estructuras que las conforman gracias a su capacidad totalizadora y omnipresente. Esta capacidad deviene del consenso, es decir de la voluntad de sus ciudadanos por mantener y reproducir determinado ordenamiento.

Los prerrequisitos para la reproducción del sistema social, en el Perú son:

- En la **estructura económica**, que el régimen productivo de economía social de mercado se encuentre organizado de manera competitiva para operar en el mundo globalizado y de esa manera obtener las utilidades para propagar la economía empresarial privada en las regiones del interior y a la vez generar los empleos productivos dignos de la fuerza laboral en forma mayoritaria. El factor clave es la igualdad en el acceso a los recursos productivos, en especial de la propiedad de la tierra, así como el acceso al crédito y a las innovaciones tecnológicas para lograr la creación de riqueza y su distribución cada vez más amplia, de manera que la PEA ocupada dependiente abandone la pobreza y sostenga sus aspiraciones de movilidad ocupacional ascendente (Naciones Unidas, ODS 8).
- En la **estructura política**, que el régimen político de democracia representativa funcione con sus características esenciales; rotación de las élites, pluralismo, organización autónoma de la sociedad en defensa de sus intereses, independencia de los poderes del Estado, transparencia y rendición de cuentas. El factor clave es la legitimidad del Estado, proveniente de la legalidad y de su efectividad en obtener el valor público, es decir la eficacia para que los ciudadanos se identifiquen con su Estado, con su gobierno y demás instituciones, porque además de resolver la pobreza, resuelve favorablemente sus aspiraciones de bienestar, movilidad social de los niveles "D" y "E" a los niveles "C", "B" y "A" y, adicionalmente, les permite contar con acceso a la toma de decisiones políticas en forma pacífica y sostenida.

²² Rasche, A., & Seidl, D. (2017). A Luhmannian perspective on strategy: Strategy as paradox and meta-communication. *Critical Perspectives on Accounting*. doi:10.1016/j.cpa. 2017.03.004; Castells. M. (2008) *Comunicación y Poder*. Buenos Aires, Alianza Editorial.

- En la **estructura cultural**, que la diversidad de valores, instituciones, tecnologías, así como las identidades étnicas de nuestro país, no se mantengan con inequidades verticales (individuales) y sobre todo con las inequidades horizontales (grupales) que ocasionan y agravan las fracturas y desencuentros entre peruanos. El factor clave es la observancia del derecho humano al desarrollo de todas las sangres sin discriminación.
- En la **estructura ambiental**, el prerrequisito es el aprovechamiento sostenible de la naturaleza en cada región y localidad, considerando el objetivo post pandemia, que exige en el mundo transitar desde el paquete económico y cultural de la energía fósil a las nuevas fuentes de energías renovables (hidroeléctrica, eólica, solar, marítima). El Perú tiene los recursos naturales que serán especialmente necesarios para la sobrevivencia de la humanidad post pandemia como son:
 - Bosques tropicales húmedos necesarios para mitigar el adelgazamiento de la capa de ozono, que ocupan el 60% del territorio nacional (Dourojeanni, 2013)²³.
 - Minerales para aleaciones ligeras y para sustituir las fuentes de energía agotables.
 - Mar territorial de Grau con localización geográfica inmejorable para el funcionamiento de puertos mundiales en su litoral y rico en especies marinas para la nutrición humana.
 - Agua dulce de sus cuencas hidrográficas del Amazonas y del lago Titicaca.
 - Agricultura ecológica con especies para la seguridad alimentaria nacional y mundial (Amat y León, 2012)²⁴.
 - Fuerza laboral con culturas regionales con conocimientos y tecnologías para la conservación del medio ambiente natural. El factor clave es la explotación sostenible de la naturaleza.

El paradigma del orden interno bajo el enfoque de la Teoría General de Sistemas se asegura de manera interna bajo del principio de la autorregulación, siempre y cuando exista la racionalidad de la equifinalidad según Bertalanffy²⁵. Aplicar esta teoría en el Perú significaría mantener el sistema social en el largo plazo hasta que sus estructuras se transformen endógenamente y logren una nueva adaptación y latencia. Esto querría decir, por ejemplo, que, tras dos siglos de república con una estratificación social cada vez más diferenciada, sus élites políticas se persuaden motu proprio al someterse a una estratificación social de elevada movilidad, rotación del poder e igualdad social. Bajo esta conceptualización el delito consistiría en introducir estructuras incompatibles que minen esta posibilidad de autorregulación del sistema en democracia.

23 Dourojeanni M. (2013) LORETO SOSTENIBLE AL 2021. Lima, Derecho Ambiente y Recursos Naturales. DAR.

24 Amat y León C. (2012) EL PERÚ NUESTRO DE CADA DÍA. Lima, Universidad del Pacífico.

25 Bertalanffy L. (2004) Teoría General de los sistemas, México, Fondo de Cultura Económica.

Otros enfoques, que privilegian antes bien, la sociedad como una totalidad cambiante, son los que devienen del marxismo con el materialismo histórico, sosteniendo que las sociedades evolucionan inevitablemente mediante las contradicciones y la lucha entre grupos y clases sociales. Entonces, el delito se produce cuando estas dos racionalidades se enfrentan apelando a conceptos y políticas contrapuestas, los unos a la violencia “revolucionaria” y los otros a la violencia “contrarrevolucionaria”, de modo tal que coinciden en utilizar el terrorismo y los asesinatos masivos, aduciendo utopías redentoras (Bauer, 2016).

Dentro de la primera escuela, la psicología social concibe que las revoluciones son “cambios forzados dramáticos o abruptos en el sistema y la estructura de la sociedad. Las revoluciones de tipo 1 son, con mucho, las más comunes: provocan “cambios dentro del sistema” (...) Las revoluciones de tipo 2 son raras; implican “cambios de sistemas”, por ejemplo, de la monarquía a la democracia”²⁶ (Meghaddam, et al., 2020).

En esta investigación, podemos señalar que el futuro de la sociedad peruana podría debatirse conflictivamente entre actores sociales que pretenden dirigir a la sociedad por las siguientes alternativas de cambio:

- La ruta de la reconstitución del sistema sin mayor alteración; por ejemplo, los que conciben que el actual régimen económico y la Constitución de la República no merecen ser alterados de modo alguno.
- La alternativa de la revolución del tipo 1; por ejemplo, la expansión del capitalismo y la erradicación de las formas atrasadas y tradicionales como la agricultura campesina y la informalidad urbana que contienen actualmente al 80% de la fuerza laboral según recientes informes del INEI y la OIT.
- La estrategia de la revolución tipo 2, que se caracteriza por proponer un socialismo moderno como los países denominados “plurinacionales y del buen vivir”.

El delito de la conspiración

Cuando la confrontación converge en el uso de la violencia nos encontramos con la fuente más peligrosa de los delitos más sangrientos porque implican la destrucción del sistema so pretexto de buscar una sociedad superior. “Las teorías de la conspiración motivan un comportamiento político antidemocrático, ilegal (por ejemplo, atacar a las personas en el poder. Las creencias de conspiración se han relacionado con la derecha y el autoritarismo, con el extremismo político en todo su espectro político (...) Y el narcisismo colectivo de la superioridad y grandiosidad para la nación” (Sternisko et. al: 2020)²⁷.

26 Moghaddam, Fathali M; Hendricks, Margaret J (2020). The Psychology of Revolution. *Current Opinion in Psychology*, (), S2352250X2030021X-. doi:10.1016/j.copsyc.2020.02.004.

27 Sternisko, Anni; Cichocka, Aleksandra; Van Bavel, Jay J (2020). The dark side of social movements: Social identity, non-conformity, and the lure of conspiracy theories. *Current Opinion in Psychology*, (), S2352250X20300245-. doi:10.1016/j.copsyc.2020.02.007

Bajo esta dinámica, el sistema democrático tiende a ser destruido por las fuerzas en contienda, las mismas que alimenta la destrucción de las estructuras económicas, políticas y culturales vigentes.

La nueva realidad del siglo XXI es que la estructura social se puede manipular con medios masivos como el internet y las redes sociales, con el riesgo de eliminar la credibilidad social, el capital social y la confianza en las instituciones de modo caótico (Harris y Mak, 2021), inclusive, llegando a configurar las megatendencias de manipulación de la opinión pública mediante bandas multinacionales (Millenium Project, 2018).

En esta investigación hemos seleccionado el Indicador: Porcentaje de personas que confían en la democracia para el respeto de sus derechos.

La asociación de delitos más disruptiva del orden social

Esta es la que se presenta cuando los delitos de la corrupción con el narcotráfico se conjugan bajo mecanismos equivalentes a las bandas organizadas y desarrollan estrategias de crisis del ordenamiento social mediante acciones terroristas en donde las mediaciones para desestructurar la sociedad a través de la violencia pueden ser bandas de narcotraficantes con base social, partidos políticos o fracciones del mismo gobierno que hacen alianzas con las organizaciones más poderosas del narcotráfico para regular su funcionamiento bien sea limitando su expansión o utilizando su poder financiero para fortalecer la capacidad operativa del partido político²⁸.

28 Bagley B. (2013), "The evolution of drug trafficking and organized crime in latin america", Sociologia, Problemas e Práticas, 71 | 2013, 99-123. <https://journals.openedition.org/spp/1010?lang=en>; UNODC (2020) Terrorism and drug trafficking. Key facts. <https://www.unodc.org/e4j/en/organized-crime/module-16/key-issues/terrorism-and-drug-trafficking.html>

5. FORMULACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS

5.1 Formulación hipótesis general

Los diferentes tipos de desigualdad social, la pobreza y la cultura de la violencia determinan los delitos contra el orden social, contra la seguridad ciudadana y contra el clima favorable a la inversión, situación que se atenúa o agrava dependiendo de la capacidad de acción institucional del Estado con relación al combate al crimen y de la vulnerabilidad frente a la pandemia.

5.2 Formulación hipótesis específicas

Hipótesis específicas x_1y_1

1. Los diferentes tipos de desigualdad social influyen en las tasas de los delitos contra la seguridad ciudadana por departamentos o regiones.
2. Los diferentes tipos de desigualdad social influyen en las tasas de los delitos contra el clima favorable a la inversión por departamentos o regiones.
3. Los diferentes tipos de desigualdad social influyen en las tasas de los delitos contra el orden social por departamentos o regiones.

Hipótesis específicas x_1y_2

1. La pobreza multidimensional influye en las tasas de los delitos contra la seguridad ciudadana por departamentos o regiones.
2. La pobreza multidimensional influye en las tasas de los delitos contra el clima favorable a la inversión por departamentos o regiones.
3. La pobreza multidimensional influye en las tasas de los delitos contra el orden social por departamentos o regiones.

Hipótesis específicas x_1y_3

1. La cultura de la violencia influye en las tasas de los delitos contra la seguridad ciudadana por departamentos o regiones.
2. La cultura de la violencia influye en las tasas de los delitos contra el clima favorable a la inversión por departamentos o regiones.
3. La cultura de la violencia influye en las tasas de los delitos contra el orden social por departamentos o regiones.

Hipótesis específicas χ^2_1

La cantidad de policías asignados, el equipamiento y el presupuesto asignado a cada departamento o región, pueden incrementar, mantener o disminuir la fuerza de las relaciones entre:

1. La desigualdad social y las tasas de los delitos contra la seguridad ciudadana.
2. La desigualdad social y las tasas de los delitos contra el clima favorable a la inversión.
3. La desigualdad social y las tasas de los delitos contra el orden social.
4. La pobreza multidimensional y las tasas de los delitos contra la seguridad ciudadana.
5. La pobreza multidimensional y las tasas de los delitos contra el clima favorable a la inversión.
6. La pobreza multidimensional y las tasas de los delitos contra el orden social.
7. La cultura de la violencia y las tasas de los delitos contra la seguridad ciudadana.
8. La cultura de la violencia y las tasas de los delitos contra el clima favorable a la inversión.
9. La cultura de la violencia y las tasas de los delitos contra el orden social.

Hipótesis específicas χ^2_2

La vulnerabilidad frente a la pandemia, medida por la tasa de inmigrantes pobres, en cada departamento o región, pueden incrementar, mantener o disminuir la fuerza de las relaciones entre:

1. La desigualdad social y las tasas de los delitos contra la seguridad ciudadana.
2. La desigualdad social y las tasas de los delitos contra el clima favorable a la inversión.
3. La desigualdad social y las tasas de los delitos contra el orden social.
4. La pobreza multidimensional y las tasas de los delitos contra la seguridad ciudadana.
5. La pobreza multidimensional y las tasas de los delitos contra el clima favorable a la inversión.
6. La pobreza multidimensional y las tasas de los delitos contra el orden social.
7. La cultura de la violencia y las tasas de los delitos contra la seguridad ciudadana.
8. La cultura de la violencia y las tasas de los delitos contra el clima favorable a la inversión.
9. La cultura de la violencia y las tasas de los delitos contra el orden social.

Variables complejas, factores/componentes e índices

Para la medición de las variables complejas, es decir de los factores explicativos (desigualdad social, pobreza multidimensional y cultura de la violencia y su combinación) y los tipos de delito (delitos contra la seguridad ciudadana, delitos contra el crimen favorable a la inversión y delitos contra el orden social), se construyeron índices constituidos por los siguientes factores o componentes:

Desigualdad social X_1

Factores:

1. Desigualdad de los ingresos según el índice r de Gini.
2. Diferencias en el nivel socioeconómico de la población.
3. Discriminación racial en las atenciones de salud.
4. Desigualdad en la producción per cápita.

Pobreza multidimensional X_2

Factores:

1. Pobreza monetaria y extrema pobreza monetaria.
2. Tasa de Mortalidad Infantil (TMI).
3. Consumo agua con nivel de cloro adecuado.
4. Acceso a red pública de alcantarillado.
5. Esperanza de vida al nacer en años.
6. Promedio de años de estudio alcanzado.

Cultura de la violencia X_3

1. Matrifocalidad.
2. Segregación escolar a nivel secundario.
3. Población Nini.
4. Anomia.

Delitos contra la seguridad ciudadana Y1

Componentes:

1. Homicidios.
2. Femicidios.
3. Procesados y sentenciados.
4. Víctimas de delitos.

Delitos contra el clima favorable a la inversión Y2

Componentes:

1. Empresas víctimas de delitos.
2. Nivel de corrupción.
3. Monto en reportes de operaciones sospechosas.
4. Denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio.

Delitos contra el orden social Y3

Componentes:

1. El narcotráfico.

Capacidad de acción institucional del Estado frente al delito i1

1. Número de policías que laboran en comisarías por cada 100 mil habitantes.
2. Porcentaje de comisarías básicas que poseen vehículos motorizados y operativos.
3. Presupuesto asignado per cápita.

Vulnerabilidad frente a la pandemia i2

Componentes:

1. Tasa de inmigrantes pobres.

En el transcurso de la investigación los índices construidos para las variables complejas mostraron correlaciones no significativas estadísticamente entre sí. Por ello, se optó por trabajar con los indicadores de las variables y, por tanto, los resultados encontrados no permitieron concluir sobre el cumplimiento de las hipótesis, pero nos mostraron que sí existen relaciones altas y significativas entre algunos de los factores de las variables independientes (desigualdad social, pobreza multidimensional y cultura de la violencia) y algunos componentes de las variables dependientes (delitos contra la seguridad ciudadana, contra el clima favorable a la inversión y contra el orden público); asimismo, nos mostraron la influencia de determinados indicadores de las variables intervinientes (capacidad de acción institucional del Estado frente al delito y vulnerabilidad frente a la pandemia) sobre dichas relaciones.

5.3 Operacionalización de las hipótesis:

En el diagrama 02 se presentan las variables e indicadores que forman parte de las hipótesis.

DIAGRAMA N° 02: VARIABLES E INDICADORES

	COD	Variables	COD	Indicadores
VARIABLES INDEPENDIENTES (x)	VAR01	Desigualdad Social	IDR01	Coefficiente Gini
			IDR02	% de población perteneciente al NSE "E"
			IDR03	Establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas por total de población autoidentificada como indígena por 100 000 habitantes
			IDR04	PBI per cápita
			IDE01	Índice de Desigualdad Social
	VAR02	Pobreza	IDR05	% de pobreza monetaria
			IDR06	% de extrema pobreza monetaria
			IDR07	Tasa de Mortalidad Infantil - TMI
			IDR08	% de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública
			IDR09	% de población con acceso a red pública de alcantarillado
			IDR10	Esperanza de vida al nacer en años
			IDR11	Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad
	IDE02	Índice de Pobreza		
	VAR03	Cultura de la Violencia	IDR12	% de hogares con mujeres jefes de hogar
			IDR13	Valores promedio de segregación escolar de estudiantes de Secundaria con familias de menor NSE
IDR14			% de jóvenes(15 a 29 años) que no estudian ni trabajan	
IDR15			% de personas que confían en la democracia para el respeto de sus derechos	
IDE03			Índice de Cultura de la Violencia	
VARIABLES DEPENDIENTES (y)	VAR04	Delitos contra la Seguridad Ciudadana	IDR16	Tasa de homicidios por 100 000 habitantes
			IDR17	Tasa de feminicidios por 100 000 mujeres
			IDR18	Tasa de procesados y sentenciados por 100 000 habitantes
			IDR23	% de habitantes de 15 y más años de edad víctima de delitos
			IDE04	Índice de Delitos contra la Seguridad Ciudadana
	VAR05	Delitos contra el Clima Favorable a la Inversión	IDR19	% de empresas víctimas de delitos
			IDR20	% de nivel de corrupción
			IDR21	Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) en bancos y otras entidades financieras como porcentaje del PBI
			IDR22	Denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio por 10 000 habitantes
			IDE05	Índice de Delitos contra el Clima Favorable a la Inversión
VAR06	Delitos contra el Orden Social	IDR24	Kilogramos de droga ilícita decomisada	
		IDR25	Número de intervenciones por tráfico ilícito de droga	
		IDE06	Índice de Delitos contra el Orden Social	
VARIABLES INTERVINIENTES O DE CONTROL (i)	VAR07	Capacidad de Acción Institucional frente al Delito	IDR26	Número de policías que laboran en comisarías por cada 100 mil habitantes
			IDR27	% de comisarías básicas que poseen vehículos motorizados y operativos
			IDR28	Presupuesto MININTER Per Cápita (S/.)
			IDE07	Índice de Capacidad de Acción Institucional frente al Delito
	VAR08	Vulnerabilidad frente a la Pandemia	IDR29	Tasa de inmigrantes pobres por 100 000 habitantes

Elaboración: Joel Jurado.

6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

6.1 Tipo de estudio

El presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo y explicativo. Es de tipo descriptivo porque mediremos la presencia, características y distribución de la delincuencia, en sus diversos tipos o modalidades, así como de la distribución del ingreso, la ocupación, los niveles educacionales, etc., que, de una u otra manera, podrían afectar a la delincuencia en el país, en un momento de corte en el tiempo, según la disponibilidad de datos. Por otro lado, es explicativo porque trata de descubrir hipotéticas relaciones entre una causa y un determinado efecto, es decir, establecer una relación causal entre los posibles factores condicionantes de la criminalidad y las diversas manifestaciones de la misma. Dichas relaciones serán explicadas sobre la base de nuestro marco teórico, así como del entorno socioeconómico, de emergencia sanitaria y las políticas de Estado.

6.2 Método de investigación

La investigación utilizó tanto la deducción, como el análisis y la síntesis. En una primera fase se aplicó el método deductivo, recurriendo a estudios previos sobre las relaciones entre desigualdad y criminalidad que llegan a generalizaciones, los cuales nos permitirán afinar nuestras hipótesis. En la investigación intentamos llegar a conclusiones generales sobre las relaciones entre desigualdad y criminalidad. En una segunda fase se trató de descomponer las diversas manifestaciones de la criminalidad, sus factores condicionantes y las relaciones entre ambos. Por último, en la tercera fase se trató de reunir en un todo coherente los fenómenos analizados, es decir las diversas formas de la criminalidad, sus factores condicionantes y las relaciones entre ambos.

6.3 Fuentes y técnicas de recolección de información

Se utilizaron fuentes secundarias, citadas en el numeral 11. Anexo metodológico del informe.

6.4 Tratamiento de la información

Se empleó dos métodos según la naturaleza y la disponibilidad de los datos:

Se aplicó el análisis de correlación bivariado y de correlación parcial entre las variables. El análisis de correlación bivariado mide el sentido y la fuerza de la relación entre dos variables (x e y); la correlación parcial permite controlar la relación entre x e y por una variable interviniente (i), a fin de precisar si afecta dicha relación.

En los dos procedimientos se utiliza logaritmos naturales. Como ya dijimos, la principal utilidad de los logaritmos para el análisis es su capacidad de eliminar el efecto de las unidades de las variables sobre los coeficientes, y, por tanto, nuestro modelo tiene más estabilidad; otra es su habilidad para acotar el rango de la variable en una cantidad más pequeña que la original. Este efecto reduce la sensibilidad de las estimaciones a las observaciones extremas o atípicas, tanto de las variables independientes como las dependientes. Para todo lo anterior se utilizó del Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS por su nombre en inglés). Las variables cualitativas son utilizadas para explicar las relaciones encontradas entre las variables cuantitativas.

7. PROCESO DE INVESTIGACIÓN

El proceso de nuestra investigación siguió los siguientes pasos:

- 1°. Lectura, análisis y sistematización de la bibliografía especializada: todas las variables e indicadores señalados en los diagramas N° 02 y 05.
- 2°. Elaboración del diccionario de variables e indicadores: todas las variables e indicadores señalados en los diagramas N° 02 y 05.
- 3°. Recolección de datos secundarios, usando como fuentes principalmente, los informes del INEI sobre las investigaciones llevadas a cabo en el campo de estudio. Estos datos corresponden al periodo de prepandemia 2016-2019, en el que el Perú mostró un crecimiento sostenido de su PBI. El listado correspondiente aparece en el anexo metodológico: todos los indicadores señalados en los diagramas N° 02 y 05.
- 4°. Cálculo de los valores per cápita, así como de las tasas por 10 000 o por 100 000 según sea el caso:
 - PBI per cápita.
 - Presupuesto MININTER per cápita (S/.).
 - Denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio por 10 000 habitantes.
 - Establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas por total de población autoidentificada como indígena por 100 000 habitantes.
 - Tasa de procesados y sentenciados por 100 000 habitantes.
 - Tasa de inmigrantes pobres por 100 000 habitantes.
- 5°. Elaboración de la matriz de valores originales de los indicadores: todos los señalados en los diagramas N° 02 y 05.
- 6°. Cálculo de los logaritmos naturales de los indicadores: todos los señalados en los diagramas N° 02 y 05.

7°. Cálculo de los índices sumatorios simples, utilizando los logaritmos de los indicadores:

a. Índice de desigualdad social:

- Coeficiente Gini.
- Porcentaje de población perteneciente al NSE “E”.
- Establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas por total de población autoidentificada como indígena por 100 000 habitantes.
- PBI per cápita.

b. Índice de pobreza multidimensional:

- Porcentaje de pobreza monetaria.
- Porcentaje de extrema pobreza monetaria.
- Tasa de Mortalidad Infantil – TMI.
- Porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública.
- Porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado.
- Esperanza de vida al nacer en años.
- Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad.

c. Índice de cultura de la violencia:

- Porcentaje de hogares con mujeres jefes de hogar.
- Valores promedio de segregación escolar de estudiantes de secundaria con familias de menor NSE.
- Porcentaje de jóvenes (15 a 29 años) que no estudian ni trabajan.
- Porcentaje de personas que confían en la democracia para el respeto de sus derechos.

- d. Índice de delitos contra la seguridad ciudadana:
- Tasa de homicidios por 100 000 habitantes.
 - Tasa de feminicidios por 100 000 mujeres.
 - Tasa de procesados y sentenciados por 100 000 habitantes.
 - Porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima de delitos.
- e. Índice de delitos contra el clima favorable a la inversión:
- Porcentaje de empresas víctimas de delitos.
 - Porcentaje de nivel de corrupción.
 - Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) en bancos y otras entidades financieras como porcentaje del PBI.
 - Denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio por 10 000 habitantes.
- f. Índice de delitos contra el orden social:
- Kilogramos de droga ilícita decomisada.
 - Número de intervenciones por tráfico ilícito de droga.
- g. Índice de capacidad de acción institucional frente al delito:
- Número de policías que laboran en comisarías por cada 100 mil habitantes.
 - Porcentaje de comisarías básicas que poseen vehículos motorizados y operativos.
 - Presupuesto MININTER per cápita (S/).
- 8°. Elaboración de la matriz de logaritmos naturales de los indicadores e índices: todos los indicadores e índices señalados en los diagramas N° 02 y 05.
- 9°. Cálculo de las correlaciones simples de los logaritmos naturales de los indicadores e índices.

10°. Selección de los indicadores con correlaciones estadísticamente significativas:

a. Indicadores de las variables independientes:

Desigualdad social

- Coeficiente Gini.
- Porcentaje de población perteneciente al nivel socioeconómico “E”.
- Establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas por total de población autoidentificada como indígena por 100 000 habitantes.
- PBI per cápita.

Pobreza multidimensional

- Porcentaje de pobreza monetaria.
- Porcentaje de extrema pobreza monetaria.
- TMI.
- Porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública.
- Porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado.
- Esperanza de vida al nacer en años.
- Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad.

Cultura de la Violencia

- Porcentaje de hogares con mujeres jefes de hogar.
- Valores promedio de segregación escolar de estudiantes de secundaria con familias de menor NSE.

b. Indicadores de las variables dependientes:

Delitos contra la seguridad ciudadana

- Tasa de homicidios por 100 000 habitantes.
- Tasa de feminicidios por 100 000 mujeres.
- Tasa de procesados y sentenciados por 100 000 habitantes.
- Porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima por tipo de hecho delictivo.

Delitos contra el clima favorable a la inversión

- Porcentaje de nivel de corrupción.
- Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) en bancos y otras entidades financieras como porcentaje del PBI.
- Denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio por 100 000 habitantes.

Delitos contra el orden social

- Número de intervenciones por tráfico ilícito de droga por 100 000 habitantes.

11°. Exclusión de los índices por no mostrar correlaciones significativas con los otros índices y escasas con los indicadores:

- Los índices de las variables independientes (índice de desigualdad social, índice de pobreza e índice de cultura de la violencia) no mostraron ninguna correlación estadísticamente significativa con los índices de las variables dependientes (índice de delitos contra la seguridad ciudadana, índice de delitos contra el clima favorable a la inversión, índice de delitos contra el orden social).
- El índice de desigualdad social sólo mostró correlación significativa con un indicador de delitos contra el clima favorable a la inversión: denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio por 10 mil habitantes.
- El índice de pobreza no mostró ninguna correlación significativa con ningún indicador.

- El índice de cultura de la violencia sólo mostró correlación significativa con un indicador de delitos contra el clima favorable a la inversión: Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) en bancos y otras entidades financieras como porcentaje del PBI.
- El índice de delitos contra la seguridad ciudadana sólo mostró correlación significativa con un indicador de cultura de la violencia: Valores promedio de segregación escolar de estudiantes de secundaria con familias de menor NSE.
- El índice de delitos contra el clima favorable a la inversión fue el que más correlaciones significativas mostró:
 - Con indicadores de desigualdad social: Coeficiente Gini, porcentaje de población perteneciente al nivel socioeconómico “E” y establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas.
 - Con indicadores de pobreza multidimensional: porcentaje de pobreza monetaria, TMI, porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública, porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado, esperanza de vida al nacer en años y promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad.
 - Con un indicador de cultura de la violencia: Porcentaje de hogares con mujeres jefes de hogar.
- El índice de delitos contra el orden social no presentó ninguna correlación significativa con ningún indicador.

12°. Cálculo de las correlaciones parciales, a fin de conocer el efecto de las variables intervinientes (esto es capacidad de acción institucional del Estado frente al delito y vulnerabilidad frente a la pandemia), en las correlaciones simples seleccionadas, tanto en su sentido (positivo o negativo) como en su nivel de significación (de menor o igual 0,05 a mayor a 0,05).

Se controló por:

- Los indicadores de la variable interviniente capacidad de acción institucional frente al delito: Número de policías que laboran en comisarías por cada 100 mil habitantes, porcentaje de comisarías básicas que poseen vehículos motorizados y operativos, presupuesto MININTER per cápita y los tres en conjunto.
- Por el indicador de la variable interviniente vulnerabilidad frente a la pandemia: Tasa de inmigrantes pobres por 100 000 habitantes.

Las siguientes correlaciones significativas:

- Tasa de homicidios por 100 mil habitantes con porcentaje de pobreza monetaria y porcentaje de extrema pobreza monetaria.
- Tasa de procesados y sentenciados por 100 000 habitantes con PBI per cápita.
- Porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima de hecho delictivo con porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado y promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad.
- Porcentaje de nivel de corrupción con porcentaje de extrema pobreza monetaria.
- Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) con el porcentaje de población perteneciente al nivel socioeconómico "E", porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública, porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado, esperanza de vida al nacer, promedio de años de estudio alcanzado y porcentaje de hogares con mujeres jefes de hogar.
- Denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio por 10 000 habitantes con coeficiente Gini, porcentaje de población perteneciente al nivel socioeconómico "E", establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativa, PBI per cápita, porcentaje de pobreza monetaria, porcentaje de extrema pobreza monetaria, TMI, porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado, porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado, esperanza de vida al nacer, promedio de años de estudio alcanzado y porcentaje de hogares con mujeres jefes de hogar.
- Número de intervenciones por tráfico ilícito de droga por 100 000 habitantes con porcentaje de extrema pobreza monetaria.

13°. Análisis e interpretación de las correlaciones simples y parciales: tomando como base el marco teórico, así como la experiencia del investigador en este campo, se procedió a analizar e interpretar los resultados de las corridas de ambos procedimientos estadísticos.

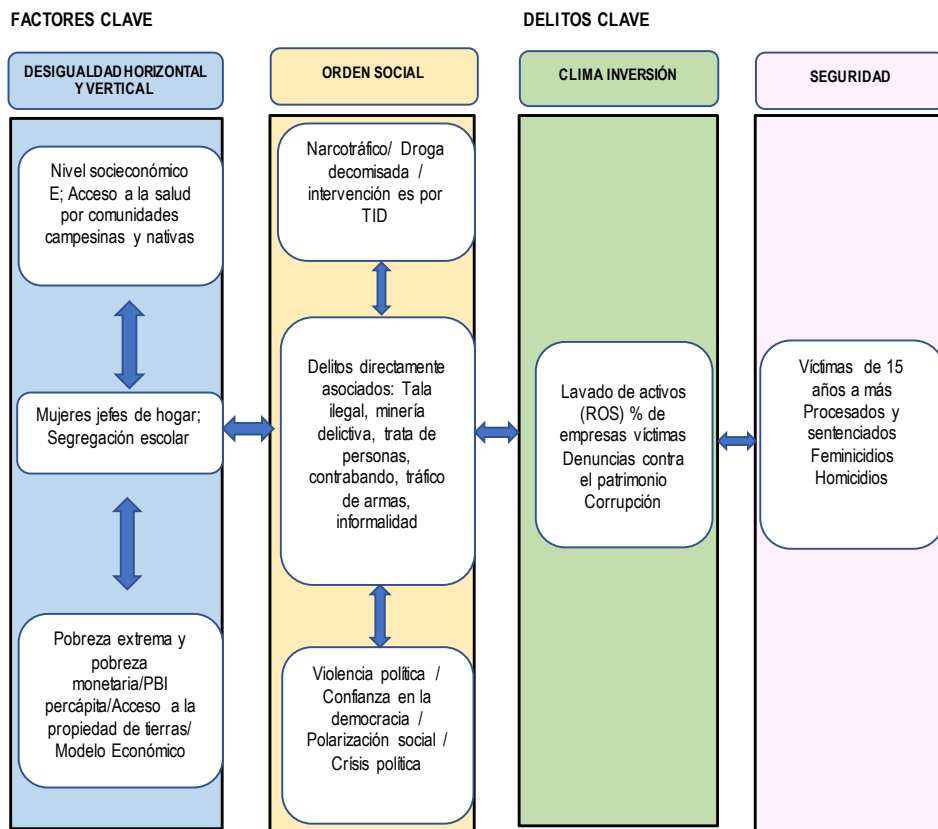
8. RESULTADOS

8.1 Identificación de los delitos claves y su comportamiento sistémico

Como se observa en el diagrama N°03, es necesario señalar que el delito o grupo de delitos de mayor importancia son los que ponen en riesgo la reproducción del orden social. Los delitos más graves en este tipo son el narcotráfico y la violencia política, que se encuentran a su vez asociados entre sí y provienen del debilitamiento de la institucionalidad democrática, la polarización social y la crisis política recurrente en estos últimos años. Ambos dan lugar a otro conjunto de delitos instrumentales que son los delitos que contrarían el clima favorable a la inversión como son básicamente la corrupción, el lavado de activos, los robos a empresas y a la propiedad en general. A estos delitos se suman los homicidios y los delitos más comunes asociados a la matriz de los delitos mayores.

Entre los factores explicativos, es menester señalar que los factores motrices del riesgo de vulneración del orden social son el grupo de variables de la desigualdad horizontal en los que destacan, los relativos a la diferenciación étnico racial que como hemos destacado afecta a regiones y a colectividades, en las que se sienten cada vez más excluidos, los jóvenes y las mujeres jefes de hogar. A estos factores causales se añaden algunas variables de la desigualdad vertical como la pobreza extrema y pobreza monetaria, la variable proxy de productividad, conjunto de factores cuya explicación estructural está ligada a la denominada heterogeneidad estructural o de productividades y al modelo económico primario extractivo que siguiendo los efectos de la “Enfermedad Holandesa” ha provocado un tipo de cambio que favorece las importaciones y la desindustrialización, cuyo efecto más pernicioso ha sido la informalidad crónica que coexiste con una distribución cada vez más desigual de los ingresos, agravándose estos efectos durante la pandemia (Alarco G., 2021).

DIAGRAMA N° 03 PERÚ: SISTEMA DE CRIMINALIDAD



Elaboración Joel Jurado en base a las correlaciones halladas en el estudio y hallazgos como el de Cabiesses H. (2018); Transparency International (2020) UNODC (2019) y JIFE (2020).

Delitos claves

Son aquellos crímenes que tienen un efecto motriz sobre otros formando un sistema que se retroalimenta entre sí, cuyos alcances llegan inclusive al nivel internacional. Los más importantes son:

El narcotráfico

Tomando en cuenta que la cocaína es la droga de mayor circulación; Colombia, Perú y Bolivia responden al 100% de la cocaína pura que se consume en el mundo. Hacia el año 2018, mientras que en Colombia

y Bolivia se constató una leve disminución de los sembríos, en el Perú se incrementó, en 4,4% respecto del 2017, de modo tal que en este año 2018 los sembríos en los tres países suman 244 100 toneladas métricas, de las cuales 169 000 se siembran en Colombia, 23 000 en Bolivia y 52 100 en Perú. Pese a esta disminución de sembríos “Colombia, Perú y Bolivia producen un estimado de 1 000 toneladas de cocaína anualmente, las cuales son enviadas a 10 millones de usuarios en los Estados Unidos y Europa a través de otros países latinoamericanos. Casi todos los países en el hemisferio se ven afectados”²⁹. En este informe se destaca que, pese a la disminución del área sembrada con hojas de coca, la producción de cocaína ha crecido dando cuenta de mejoras en la tecnología de procesamiento y en su distribución que ha pasado a ser mayoritariamente marítima, llegando a transportar con minisubmarinos.

Como decíamos, “el tráfico de drogas tiene impacto en otras formas de crimen, particularmente el crimen violento. En casos extremos, puede incluso fortalecer la insurgencia; Colombia es el mejor ejemplo en este sentido. En las Américas hay varios ejemplos de una asociación clara entre el tráfico de drogas y la violencia creciente (...) El lavado de activos y el incremento de la corrupción son otras dos áreas donde el tráfico de drogas puede quebrantar la economía y la gobernabilidad” (IFE, 2019:81)³⁰.

Además de lo anterior, como se muestra en el diagrama del sistema de la criminalidad se encuentra indisolublemente ligado a otros delitos. “En la realidad, tal como hemos indicado, el sector delictivo no solo es tráfico ilícito de drogas - TID sino también tala ilegal, minería delictiva, contrabando, trata de personas, tráfico de migrantes, prostitución, tráfico de personas (migrantes), tráfico de niños y órganos, tráfico de precursores y explosivos, tráfico de armas, piratería, biopiratería, secuestro-sicariato, ciberpiratería, corrupción, lavado de activos (transversal a todo lo anterior). La suma de todos estos delitos podría estar bordeando la cuarta parte del PBI y la tercera de la PEA en el Perú”³¹ (Cabieses H., 2017:7).

La tendencia se ha agravado con la pandemia, debido a la elevada desocupación formal y también a la relocalización de los plantíos. “Las tendencias actuales del sector delincuencia son las siguientes: a) Se ha diversificado y convertido en un blanco móvil; b) Se ha mimetizado con lo formal e ilícito; c) Se ha incrementado proporcionalmente más que lo formal e informal; d) Se ha trasladado a otros lugares, de país a país y de zona a zona o “efecto globo”; e) Se ha dispersado territorialmente o “efecto mercurio”; f) Se ha fronterizado hacia las cuatro triple fronteras o “efecto membrana” (en biología las membranas son más fuertes en los extremos); g) Se ha integrado vertical y horizontalmente haciendo sinergias en las que unos delitos se apoyan en otros; y, h) Todo lo anterior con impactos depredadores sobre el ambiente y los recursos naturales (agua, bosques, biodiversidad, suelos y culturas), de manera muy superior a lo que tenemos con los sectores formal e informal”, (Cabieses H., 2017: 8).

29 JIFE (2020) Informe 2020 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. Naciones Unidas. pp. 88-89.

30 JIFE (2019) Informe 2020 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. Naciones Unidas. pp. 81 y ss.

31 Cabieses H. (2017) La economía de la coca y el “narcotráfico” en el Perú: importancia, impactos y políticas. Lima, APPD, noviembre.

La corrupción

En el Perú además de ser un problema estructural, la utilización privada de los bienes y servicios públicos forma parte del sistema de la criminalidad, adoptando diferentes modalidades de manera cíclica como las siguientes (Quiroz A., 2013: 39).

- El modo predominante es el que se encuentra ligado al Poder Ejecutivo.
- Corruptelas de militares con los contratos de adquisición de armas y equipos.
- Manejo irregular de la deuda pública externa e interna.
- Sobornos de empresarios para la aprobación e implementación de contratos, adquisiciones, obras públicas y el suministro de servicios públicos.
- Ministros, congresistas y jueces que permiten y fomentan el incremento de los costos de transacción y debilitan las instituciones reguladoras y correctivas claves.
- El tráfico de drogas que comprende las instituciones judiciales, del orden público, así como figuras y organizaciones políticas.

El impacto institucional de la corrupción se expresa en la fragilidad de la democracia representativa y de cada uno de los poderes del Estado. En especial del Ejecutivo en sus tres niveles: Central, regional y local que evidentemente impacta en la falta de cohesión social en la sociedad civil y en su descrédito de las instituciones públicas.

En términos de costo económico, según Quiroz afecta al 50% del crecimiento del país, lo que quiere decir que reduce a la mitad la inversión pública que por lo general es el 20% de la inversión total, dado que el 80% corresponde al sector privado, que en los últimos años ha fluctuado entre el 20 y 25% del PBI. Entre 2018 y 2019 el PBI se ha situado alrededor de US\$ 200 000 millones, la inversión total entre US\$ 40 000 millones y US\$ 50 000 millones. La inversión pública entre US\$ 8 000 y 10 000 millones. Por tanto, el costo de la corrupción está entre US\$ 4 000 y US\$ 5 000 millones de dólares anuales.

Por la gravedad de esta gestión delictuosa, el Índice de percepción de la corrupción en América coloca al Perú entre los países de corrupción alta³².

- Baja (hasta 25%): Uruguay.
- Media (26 a 50%): Chile y Costa Rica.
- Alta (51-75%): Perú, Colombia, Argentina, Ecuador, Brasil y Bolivia.
- Muy alta (más de 76%): Venezuela, Nicaragua y Haití.

32 Transparency International (2021) Percepción de la corrupción en América Latina 2020. <https://cemerl.org/mapas/corruptcion-en-america-latina/>

A nivel regional, en los años 2017-2019, los departamentos de la costa manifiestan el más alto porcentaje de corrupción a diferencia de la sierra y la selva como se advierte en la Tabla N° 09.

Homicidios y feminicidios

A diferencia de los delitos precedentes, a nivel internacional, Perú se encuentra entre los países de menor número de homicidios con una cifra de 8 por cada 100 000 habitantes en el año 2019. Siendo los departamentos de Madre de Dios (34,70); Callao (15,70) y Tumbes (14,60); La Libertad (10,10) y Lima (9,65), en los que se encuentran concentraciones de delitos ligados al narcotráfico, como el transporte de droga, la venta interna, la disputa entre bandas organizadas y el sicariato como recurso de solución de las diferencias. Ver Tabla N° 06.

A nivel Internacional, la escala de homicidios en las ciudades de América Latina durante el año del 2019 es el siguiente³³.

- Muy alto (más de 75): Venezuela, con Caracas a la cabeza (76 por 100 000).
- Alto (51-75): San Juan en Puerto Rico.
- Medio (26-50): Guatemala, Honduras y El Salvador.
- Bajo (hasta 25): Panamá, México D.F., Montevideo, Bogotá, Brasilia y Lima (8 por cada 100 000 habitantes).

En la pandemia, según datos del INEI al primer semestre del 2020, el número de homicidios se ha acrecentado levemente a una tasa de 8,3 por cada 100 000 habitantes³⁴. Se estima que entre el 2020 y el 2021, esta cifra podría elevarse, por los problemas de los intentos de recuperación económica y la consiguiente mayor libertad de circulación de las personas.

En cuanto al feminicidio, el Perú se encuentra entre los países de menor tasa por cada 100 000 habitantes. En el año 2019 fueron 128 víctimas con una tasa correspondiente de 0,8, contrastando las más altas de Honduras (6,2), El Salvador (3,3), República Dominicana (2,7) y Bolivia (2,1)³⁵.

Factores explicativos claves

Los más importantes factores de causación de los delitos se encuentran en la desigualdad horizontal que mejor explica inclusive la actual coyuntura de polarización social y de la inminencia de graves conflictos sociales.

33 Navarrete María, Austines Anastasia (2020) Balance de homicidios en las capitales de América Latina en 2019. InSight Crime Org. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-homicidios-capitales-2019/>

34 Asmann P y Jones K. (2021) Balance de InSight Crime de los homicidios en 2020. Argentina, enero. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-insight-crime-homicidios-2020/>

35 CEPAL (2020) Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

A lo explicado en la revisión teórica, podemos añadir una reciente investigación en la que se muestra el agravamiento de la desigualdad de ingresos en el año 2020. Se observa que la caída de las remuneraciones es de casi el doble a la caída de las utilidades de las empresas³⁶.

8.2 Relaciones entre las variables independientes y dependientes

Los resultados que siguen no permiten verificar o contrastar nuestras hipótesis, en tanto no se refieren a las relaciones existentes entre las variables, si no a las relaciones entre los indicadores de las mismas, por la razón expuesta en el acápite 5. Formulación y operacionalización de hipótesis, esto es, la falta de significación de las correlaciones entre los índices representativos de dichas variables.

Los resultados resaltan solamente las asociaciones consideradas significativas para explicar la ocurrencia de los delitos. Se omite la referencia a las relaciones que estadísticamente no encuentran verificación válida.

Esto quiere decir que únicamente se mostrarán las relaciones estadísticamente significativas entre los indicadores de las variables explicadas o dependientes (delitos contra la seguridad ciudadana, contra el clima favorable a la inversión y contra el orden público) y los indicadores de las variables explicativas o independientes (desigualdad social, pobreza multidimensional y cultura de la violencia).

También se presentará la influencia de determinados indicadores de las variables intervinientes (capacidad de acción institucional del Estado frente al delito y vulnerabilidad frente a la pandemia) sobre dichas relaciones. Debe señalarse que las tablas y diagramas correspondientes al presente acápite se presentan al final del documento.

8.2.1 Factores explicativos de los delitos contra la seguridad ciudadana

Homicidios y feminicidios

Como se puede observar en las tablas N° 06 y 12, el indicador tasa de homicidios por 100 mil habitantes presenta una correlación estadísticamente significativa (a nivel de 0,05) e inversa, con la variable pobreza multidimensional, medida por su indicador “porcentaje de extrema pobreza monetaria” ($r = -0,413$).

Esto quiere decir que, en los departamentos de menor pobreza relativa, es donde se producen la mayor cantidad de homicidios.

En lo concerniente a los feminicidios, en este estudio no se han encontrado correlaciones estadísticamente significativas con ninguno de los factores determinantes de los delitos.

³⁶ Alarco G. y Castillo C. (2021) COVID-19: DESEMPLEO, DESIGUALDAD Y PRECARIZACIÓN EN EL PERÚ 2020-2030. Lima, OXFAM, Universidad del Pacífico.

Procesados y sentenciados

Se puede constatar en las tablas N° 07 y 12 que, el indicador tasa de procesados y sentenciados por 100 000 habitantes presenta una correlación estadísticamente significativa (a nivel de 0,01) e inversa, con el indicador de desigualdad social vertical "PBI per cápita" ($r = -0,563$). Ello significa que la mayor proporción de reclusos se presenta en los departamentos de menor PBI per cápita y, por ende, de mayor desigualdad social vertical y viceversa.

Este hallazgo validaría la aseveración común, según la cual la mayor cantidad de presos son de condición social más baja.

Víctimas de delitos

Comprobamos en las tablas N° 08 y 13, que el indicador porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima de hechos delictivos presenta una correlación estadísticamente significativa (a nivel de 0,05), y directa con el indicador de pobreza "promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad", de $r = 0,397$ para ambos casos.

Lo anterior estaría indicando que la mayor proporción de víctimas de delitos se presenta en los departamentos de mayor desarrollo urbano donde existe una mejor situación educacional, y viceversa.

Revisando la correlación existente entre la victimización y la tasa de procesados y sentenciados por departamento, observamos que ésta no es estadísticamente significativa. Por tanto, no se puede colegir taxativamente que la mayor cantidad de presos se encuentran en las regiones más pobres y la mayor cantidad de víctimas ocurren en los departamentos menos pobres.

8.2.2 Factores explicativos de los delitos contra el clima favorable a la inversión

Corrupción

Como se puede observar en las tablas N° 09 y 12, el indicador porcentaje de nivel de corrupción presenta una correlación estadísticamente significativa (a nivel de 0,05) e inversa, con el indicador porcentaje de extrema pobreza monetaria ($r = -0,435$).

Ello significa que los menores niveles de corrupción se producen en los departamentos de mayor pobreza monetaria, y viceversa.

Lavado de activos

La variable de aproximación utilizada para medir el lavado de activos son el “registro de operaciones financieras sospechosas” (ROS).

Ahora bien, como se puede apreciar en las tablas N° 10 y 12, el indicador “monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) en bancos y otras entidades financieras como porcentaje del PBI” presenta:

- Una correlación estadísticamente significativa (a nivel de 0,05) e inversa, con el indicador de desigualdad social: porcentaje de población perteneciente al nivel socioeconómico “E” ($r = -0,398$).

Lo anterior indicaría que el monto relativo de ROS es menor en los departamentos donde existe la mayor proporción de población en el estrato más bajo de los NSE y consiguientemente, su presencia es más elevada allí donde predominan los estratos socioeconómicos más altos C, B y A.

- En conformidad con lo anterior este indicador muestra correlaciones estadísticamente significativas (a nivel de 0,05) y directas, con los indicadores de pobreza:
 - Porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública ($r = 0,498$).
 - Porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado ($r = 0,438$).
 - Esperanza de vida al nacer en años ($r = 0,407$).
 - Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad ($r = 0,503$).

Todo ello indicaría que el monto relativo de ROS es mayor en los departamentos de menor pobreza relativa, dada la naturaleza indicativa de bienestar de estos indicadores, y viceversa.

La relación inversa de la tasa de ROS con el indicador de desigualdad social horizontal: porcentaje de población perteneciente al nivel socioeconómico “E” y directa con los mencionados indicadores de pobreza, es coherente, ya que entre estos indicadores existe una correlación significativa pero inversa.

- Una correlación estadísticamente significativa (a nivel de 0,01) y directa, con el indicador de cultura de la violencia “porcentaje de hogares con mujeres jefes de hogar” ($r = 0,765$).

Lo anterior significaría que el monto relativo de ROS es mayor en los departamentos con mayor porcentaje de hogares con mujeres jefes de hogar, y viceversa.

Esto concuerda con lo anteriormente expresado, pues se observa mayor presencia de mujeres jefes de hogar en los departamentos de mayor PBI per cápita (ambos indicadores tienen una correlación directa y significativa) y menor ruralidad (la proporción de hogares jefaturados por mujeres en el área rural es menor que en el área urbana)³⁷.

Delitos contra el patrimonio

Como se ha sostenido en la teoría, este delito es el de mayor gravitación en el deterioro del clima favorable a la inversión, pues afecta al núcleo de la economía de mercado que es la propiedad privada.

En lo tocante a la desigualdad vertical o personal se constata en las tablas N° 11A, 11B y 12, que el indicador “tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio por 100 000 habitantes” presenta:

- Correlaciones estadísticamente significativas e inversas, con los indicadores de desigualdad social vertical, evidenciado que la mayor cantidad de denuncias por los delitos contra el patrimonio se encuentra en las regiones de menor desigualdad en el Coeficiente Gini y menor PBI per cápita. Con estos indicadores muestra las siguientes correlaciones:
 - Coeficiente Gini ($r = -0,547$), a nivel 0,01.
 - PBI per cápita ($r = -0,434$), a nivel 0,01.

Es importante anotar que las estadísticas de denuncias de delitos contra la propiedad se encuentran muy agregada y a la vez con sobrerrepresentación de las denuncias de robos de menor cuantía. Además, hay mucha omisión, por los problemas que acarrea la presentación de una denuncia.

- En lo concerniente a la desigualdad horizontal, las mayores denuncias por delitos contra la propiedad ocurren en los departamentos que contienen una menor proporción de pobladores del estrato más bajo de la sociedad, es decir en donde existe la mayor cantidad de pobladores en los niveles medios y altos, así como en las regiones con menor composición de comunidades campesinas y nativas. Las correlaciones encontradas de este indicador de la delincuencia con los factores señalados son las siguientes:
 - Porcentaje de población perteneciente al nivel socioeconómico “E” ($r = -0,746$), a nivel 0,01.
 - Establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas por total de población autoidentificada como indígena por 100 000 habitantes ($r = -0,447$), a nivel 0,05.

³⁷ INEI, Capítulo VI, Características del Hogar, Perú: Perfil Sociodemográfico, 2017. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/cap06.pdf

- Además, este indicador presenta correlaciones estadísticamente significativas (a nivel de 0,01) e inversas, con los indicadores de pobreza:
 - Porcentaje de pobreza monetaria” (r = -0,648).
 - Porcentaje de extrema pobreza monetaria” (r = -0,829).
 - Tasa de mortalidad infantil (r = -0,758).

Ello quiere decir que la tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio es mayor en los departamentos de menor pobreza relativa (medida por los indicadores aludidos) y viceversa.

- Inversamente, presenta correlaciones estadísticamente significativas (a nivel de 0,01) pero directas con otros indicadores de pobreza multidimensional:
 - Porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública (r = 0,597).
 - Porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado (r = 0,734).
 - Esperanza de vida al nacer en años (r = 0,762).
 - Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad” (r = 0,690).

Corroborando lo anterior la tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio es mayor en los departamentos de menor pobreza relativa (medida por los indicadores aludidos) y viceversa.

- Finalmente, el indicador “tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio” presenta una correlación estadísticamente significativa (a nivel de 0,05) y directa, con el indicador de cultura de la violencia “porcentaje de hogares con mujeres jefes de hogar” (r = 0,407).

Ello indicaría que en los departamentos donde mayor es la tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio, mayor es el porcentaje de hogares con mujeres jefes de hogar (con mayor presencia en los departamentos de mayor PBI per cápita y menor ruralidad como ya dijimos) y, por tanto, mayor es la cultura de la violencia y viceversa.

8.2.3 Factores explicativos de los delitos contra el orden social

No se encontraron correlaciones de nivel estadísticamente significativas entre los indicadores de los delitos contra el orden social, es decir kilogramos de droga ilícita decomisada y número de intervenciones por tráfico ilícito de droga, con los indicadores de las variables independientes.

8.2.4 Efectos de la capacidad institucional del Estado para combatir el delito y de la vulnerabilidad frente a la pandemia

A continuación, se estudia la manera en que la capacidad institucional del Estado para combatir el delito, más concretamente del MININTER, impacta con su acción las relaciones entre los delitos contra la seguridad ciudadana, los delitos contra el clima favorable a la inversión y los delitos contra el orden social, con sus factores determinantes, esto es, la desigualdad social, la pobreza y la cultura de la violencia. Esta es una manera de evaluar su incidencia, pues si es positiva diluirá la relación y si no lo es, se mantendrá como si su intervención resultara inocua o insuficiente. Por tanto, este estudio concentra su atención en la disminución de la significación estadística de la correlación respectiva.

A. Efectos sobre las relaciones entre los delitos contra la seguridad ciudadana y sus factores determinantes

Relaciones entre los homicidios y sus factores determinantes

Tal como se observa en la Tabla N° 13, dos de los indicadores de la capacidad de acción institucional frente al delito, esto es el porcentaje de comisarías básicas que poseen vehículos motorizados y operativos y el presupuesto MININTER per cápita (S/.), afectan la relación entre la tasa de homicidios por 100 mil habitantes y el indicador de pobreza: porcentaje de extrema pobreza monetaria.

En su conjunto los tres indicadores impactan en la relación. Lo que relleva la importancia de la capacidad de acción institucional frente al delito, allí donde el delito se encuentra asociado a la extrema pobreza, mas no en los ámbitos de menor pobreza relativa.

El indicador de vulnerabilidad frente a la pandemia “tasa de inmigrantes pobres por 100 mil habitantes” no tiene ningún efecto sobre estas relaciones.

Relaciones entre el porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima de hecho delictivo y sus factores determinantes

Tal como se observa en la Tabla N° 14:

- Dos de los indicadores de la capacidad de acción institucional frente al delito, esto es el “porcentaje de comisarías básicas que poseen vehículos motorizados y operativos” y el “presupuesto MININTER per cápita (S/.)” afectan las relaciones entre el “porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima de hecho delictivo” y sus dos determinantes que son indicadores de pobreza:
 - Porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública.
 - Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad.

- Aunque el indicador de la capacidad de acción institucional frente al delito “número de policías que laboran en comisarías por cada 100 mil habitantes” no afecta individualmente estas relaciones, junto a los otros dos sí lo hace.
- El indicador de vulnerabilidad frente a la pandemia “tasa de inmigrantes pobres por 100 000 habitantes” afecta la relación entre el “porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima de hecho delictivo” y el indicador de pobreza “porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública”.

B. Efectos sobre las relaciones entre los delitos contra el clima favorable a la inversión y sus factores determinantes

Relaciones entre el monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) en bancos y otras entidades financieras como porcentaje del PBI y sus factores determinantes

Se aprecia en la Tabla N° 15 lo siguiente:

- Los tres indicadores de la capacidad de acción institucional frente al delito, individualmente y en conjunto, afectan la relación del indicador monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) y el indicador de desigualdad social “porcentaje de población perteneciente al nivel socioeconómico “E”.
- El indicador porcentaje de comisarías básicas que poseen vehículos motorizados y operativos afecta las relaciones entre el monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) y los indicadores de pobreza:
 - Porcentaje de población perteneciente al nivel socioeconómico “E”.
 - Porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado.
 - Esperanza de vida al nacer en años.
- El indicador presupuesto MININTER per cápita (S/.), así como los tres indicadores de la capacidad de acción institucional frente al delito en conjunto, afectan las relaciones entre el monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) y los indicadores de pobreza:
 - Porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública.
 - Porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado.
 - Esperanza de vida al nacer en años.
 - Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad.

- El indicador de vulnerabilidad frente a la pandemia “tasa de inmigrantes pobres por 100 000 habitantes”, afecta las relaciones entre el “monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS)” y:
 - El indicador de desigualdad social: Porcentaje de población perteneciente al nivel socioeconómico “E”.
 - El indicador de pobreza: Esperanza de vida al nacer en años.
- Ninguno de los indicadores de las variables intervinientes “capacidad de acción institucional frente al delito” y “vulnerabilidad frente a la pandemia” afectan la relación entre el “monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS)” y el indicador de cultura de la violencia “porcentaje de hogares con mujeres jefes de hogar”.

Relaciones entre las denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio por 100 000 habitantes y sus factores determinantes

En la Tabla N° 16 se visualiza lo siguiente:

- El indicador número de policías que laboran en comisarías por cada 100 mil habitantes afecta las relaciones entre la tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio con el indicador PBI per cápita.
- El indicador porcentaje de comisarías básicas que poseen vehículos motorizados y operativos afecta las relaciones entre la tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio con los indicadores de desigualdad social horizontal: establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas por total de población autoidentificada como indígena y PBI per cápita.
- El indicador presupuesto MININTER per cápita (S/.) también afecta esta relación.
- Los tres indicadores de la capacidad de acción institucional frente al delito, individualmente y en conjunto, afectan las relaciones del indicador denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio con el indicador de desigualdad social: PBI per cápita.
- El indicador de vulnerabilidad frente a la pandemia “tasa de inmigrantes pobres por 100 000 habitantes” afecta las relaciones del indicador denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio con el indicador de desigualdad social: establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas por total de población autoidentificada como indígena.

En resumen, se puede observar en el diagrama N° 04, los tres indicadores de la capacidad institucional del Estado y específicamente del MININTER, individualmente o en conjunto, diluyen las relaciones entre gran parte de los indicadores de la delincuencia y sus factores condicionantes, por lo que es esencial no sólo mantener, si no sobre todo incrementar dicha capacidad, tanto en recursos humanos, como en equipamiento, y financiación.

También se observa que la vulnerabilidad frente a la pandemia, medida por la tasa de inmigrantes pobres, ejerce influencia muy limitada en estas relaciones.

Tablas y Diagramas

TABLA N° 06
PERÚ: TASA DE HOMICIDIOS Y FACTOR DETERMINANTE, SEGÚN
DEPARTAMENTO, 2018 y 2019

Departamento	Factor determinante	
	% de extrema pobreza monetaria 2019	Tasa de homicidios por 100 mil habitantes 2018
Amazonas	3,5	8,5
Áncash	3,5	4,3
Apurímac	7,9	6,0
Arequipa	0,7	6,9
Ayacucho	7,9	6,5
Cajamarca	14,0	4,9
Callao	0,7	15,7
Cusco	3,5	7,2
Huancavelica	7,9	4,7
Huánuco	3,5	9,4
Ica	0,7	7,0
Junín	3,5	7,4
La Libertad	7,9	10,1
Lambayeque	0,7	4,9
Lima	0,7	9,7
Loreto	7,9	4,7
Madre de Dios	0,7	34,7
Moquegua	0,7	3,8
Pasco	3,5	7,1
Piura	3,5	5,2
Puno	7,9	8,0
San Martín	3,5	5,0
Tacna	0,7	8,8
Tumbes	0,7	14,6
Ucayali	0,7	9,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.
 Elaboración Joel Jurado.

TABLA N° 07
PERÚ: TASA DE PROCESADOS Y SENTENCIADOS Y FACTOR
DETERMINANTE, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016 y 2018

Departamento	Factor determinante PBI per cápita (Soles de 2007) 2018	Tasa de procesados y sentenciados por 100 mil habitantes 2016
Amazonas	7 427	202,6
Áncash	17 934	288,8
Apurímac	16 688	132,4
Arequipa	22 053	183,2
Ayacucho	8 739	364,7
Cajamarca	7 793	128,7
Callao	20 604	311,8
Cusco	16 433	209,3
Huancavelica	9 367	40,1
Huánuco	7 934	294,5
Ica	18 399	663,3
Junín	11 579	223,5
La Libertad	11 262	253,1
Lambayeque	9 317	248,9
Lima	20 844	260,8
Loreto	8 928	118,7
Madre de Dios	13 981	506,7
Moquegua	47 123	0,0
Pasco	19 645	63,6
Piura	10 017	171,7
Puno	7 815	125,0
San Martín	6 993	268,0
Tacna	20 052	318,5
Tumbes	11 459	357,5
Ucayali	7 947	410,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.
 Elaboración Joel Jurado.

TABLA N° 08
PERÚ: PORCENTAJE DE HABITANTES DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD VÍCTIMA DE HECHO DELICTIVO Y FACTOR DETERMINANTE, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

Departamento	Factor determinante Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad	% de habitantes de 15 y más años de edad víctima de hecho delictivo
Amazonas	9,0	17,3
Áncash	9,8	21,7
Apurímac	9,7	23,8
Arequipa	11,1	28,2
Ayacucho	9,3	25,8
Cajamarca	8,6	14,4
Callao	11,2	29,8
Cusco	9,7	32,4
Huancavelica	8,9	26,3
Huánuco	8,8	16,7
Ica	11,2	18,4
Junín	10,0	37,2
La Libertad	9,9	23,9
Lambayeque	10,2	15,5
Lima	11,3	30,4
Loreto	9,1	22,3
Madre de Dios	10,3	33,5
Moquegua	11,0	16,2
Pasco	10,0	23,4
Piura	9,5	16,2
Puno	9,9	43,6
San Martín	9,0	12,8
Tacna	11,0	33,4
Tumbes	10,0	19,2
Ucayali	9,5	19,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

Elaboración Joel Jurado.

TABLA N° 09
PERÚ: NIVEL DE CORRUPCIÓN Y FACTOR DETERMINANTE,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
(Porcentaje)

Departamento	Factor determinante % de extrema pobreza monetaria	% de nivel de corrupción
Amazonas	3,5	14,8
Áncash	3,5	15,9
Apurímac	7,9	14,7
Arequipa	0,7	18,2
Ayacucho	7,9	14,1
Cajamarca	14,0	12,7
Callao	0,7	25,0
Cusco	3,5	11,3
Huancavelica	7,9	18,5
Huánuco	3,5	12,2
Ica	0,7	12,3
Junín	3,5	16,6
La Libertad	7,9	11,4
Lambayeque	0,7	21,0
Lima	0,7	14,4
Loreto	7,9	12,0
Madre de Dios	0,7	12,4
Moquegua	0,7	17,9
Pasco	3,5	20,0
Piura	3,5	16,5
Puno	7,9	13,2
San Martín	3,5	14,4
Tacna	0,7	16,9
Tumbes	0,7	16,1
Ucayali	0,7	18,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

Contraloría General de la República - CGR.

Elaboración Joel Jurado.

TABLA N° 10
PERÚ: MONTO EN REPORTES DE OPERACIONES SOSPECHOSAS (ROS) EN BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS COMO PORCENTAJE DEL PBI Y FACTORES DETERMINANTES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

Departamento	Factores determinantes						Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) en bancos y otras entidades financieras como porcentaje del PBI 2/
	% de población perteneciente al nivel socioeconómico "E"	% de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública	% de población con acceso a red pública de alcantarillado	Esperanza de vida al nacer en años 1/	Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad	% de hogares con mujeres jefes de hogar	
Amazonas	64,20	9,40	56,10	71,56	9,02	25,90	0,25
Áncash	42,10	28,00	72,70	74,77	9,78	28,30	1,54
Apurímac	72,90	14,00	60,40	71,33	9,70	27,20	0,95
Arequipa	13,20	58,20	89,60	77,06	11,10	32,50	5,06
Ayacucho	69,70	30,10	65,30	71,91	9,31	34,50	3,34
Cajamarca	70,60	8,10	45,00	73,94	8,55	28,20	0,69
Callao	7,60	81,00	95,50	78,38	11,23	34,20	0,62
Cusco	65,30	36,80	68,10	71,39	9,74	30,10	1,86
Huancavelica	85,10	13,60	40,10	70,93	8,93	30,10	0,70
Huánuco	68,20	22,00	43,80	72,64	8,79	27,50	0,45
Ica	7,60	17,00	88,20	77,64	11,22	38,80	1,34
Junín	51,50	26,10	64,70	72,78	10,01	30,30	0,47
La Libertad	36,40	22,10	74,20	76,45	9,89	29,90	2,51
Lambayeque	32,50	12,80	78,80	76,86	10,18	33,00	4,88
Lima	7,40	68,50	94,30	77,87	11,28	34,30	7,40
Loreto	57,40	14,30	42,80	72,75	9,06	22,10	0,64
Madre de Dios	38,00	60,30	55,40	73,29	10,28	30,40	3,37
Moquegua	22,20	55,80	88,30	76,59	11,02	33,20	1,08
Pasco	54,70	4,80	64,30	72,52	10,03	24,30	0,16
Piura	36,40	22,00	65,50	74,88	9,54	26,80	0,97
Puno	64,60	12,80	52,20	71,44	9,89	31,50	1,63
San Martín	48,70	18,80	52,00	72,45	8,97	18,20	0,04
Tacna	10,50	73,10	91,40	75,11	10,95	35,00	4,14
Tumbes	27,00	28,70	70,00	74,96	10,04	28,70	1,41
Ucayali	45,70	15,40	44,40	71,99	9,53	33,50	2,41

1/ Las estimaciones corresponden al periodo 2015-2020.

2/ La información corresponde al año 2016.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

Superintendencia de Banca y Seguros - SBS.

Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C. - CPI.

Elaboración Joel Jurado.

TABLA N° 11A
PERÚ: TASA DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y FACTORES DETERMINANTES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017, 2018 Y 2019

Departamento	Factores determinantes						Denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio por 100 mil habitantes
	Coefficiente Gini	% de población perteneciente al nivel socio cómico "E"	Establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas por total de población autoidentificada como indígena por 100 mil habitantes	PBI per cápita (Soles de 2007)	% de pobreza monetaria	% de extrema pobreza monetaria	
	2017	2019	2017	2018	2019	2019	
Amazonas	43,20	64,20	210,57	7 427	32,70	3,50	78,63
Áncash	42,00	42,10	22,05	17 934	25,30	3,50	72,98
Apurímac	38,90	72,90	22,92	16 688	32,70	7,90	50,99
Arequipa	34,80	13,20	4,39	22 053	25,30	0,70	128,44
Ayacucho	44,10	69,70	25,62	8 739	39,40	7,90	54,14
Cajamarca	48,40	70,60	13,64	7 793	39,40	14,00	42,31
Callao	34,00	7,60	0,00	20 604	14,60	0,70	161,88
Cusco	44,10	65,30	2,50	16 433	25,30	3,50	64,79
Huancavelica	39,00	85,10	39,85	9 367	39,40	7,90	21,63
Huánuco	46,90	68,20	32,07	7 934	32,70	3,50	41,77
Ica	26,50	7,60	0,00	18 399	3,90	0,70	125,54
Junín	41,60	51,50	14,38	11 579	25,30	3,50	66,02
La Libertad	41,50	36,40	0,00	11 262	25,30	7,90	82,68
Lambayeque	38,20	32,50	12,20	9 317	25,30	0,70	154,82
Lima	40,60	7,40	0,22	20 844	25,30	0,70	139,27
Loreto	51,40	57,40	133,28	8 928	32,70	7,90	40,84
Madre de Dios	40,70	38,00	28,58	13 981	14,60	0,70	135,81
Moquegua	41,60	22,20	27,62	47 123	14,60	0,70	100,12
Pasco	40,40	54,70	55,32	19 645	32,70	3,50	39,57
Piura	41,00	36,40	0,00	10 017	25,30	3,50	83,94
Puno	42,30	64,60	5,02	7 815	39,40	7,90	26,08
San Martín	44,50	48,70	16,72	6 993	25,30	3,50	61,81
Tacna	40,20	10,50	4,61	20 052	14,60	0,70	88,57
Tumbes	34,10	27,00	0,00	11 459	14,60	0,70	151,04
Ucayali	37,50	45,70	88,85	7 947	14,60	0,70	82,04

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

Defensoría del Pueblo

Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C. - CPI.

Dinámica regional de la desigualdad de ingresos en Perú, Luis Eduardo Castillo, 2007 -2017

Elaboración Joel Jurado.

TABLA N° 11B
PERÚ: TASA DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y FACTORES DETERMINANTES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019

Departamento	Factores determinantes						Denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio por 100 mil habitantes 2/
	Tasa de Mortalidad Infantil 1/	% de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública	Establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas por total de población autoidentificada como indígena por 100 mil habitantes	Esperanza de vida al nacer en años 1/	Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad	% de hogares con mujeres jefes de hogar	
Amazonas	20,29	9,40	56,10	71,56	9,02	25,90	78,63
Áncash	16,23	28,00	72,70	74,77	9,78	28,30	72,98
Apurímac	18,94	14,00	60,40	71,33	9,70	27,20	50,99
Arequipa	11,77	58,20	89,60	77,06	11,10	32,50	128,44
Ayacucho	19,55	30,10	65,30	71,91	9,31	34,50	54,14
Cajamarca	16,19	8,10	45,00	73,94	8,55	28,20	42,31
Callao	7,81	81,00	95,50	78,38	11,23	34,20	161,88
Cusco	26,62	36,80	68,10	71,39	9,74	30,10	64,79
Huancavelica	26,81	13,60	40,10	70,93	8,93	30,10	21,63
Huánuco	20,00	22,00	43,80	72,64	8,79	27,50	41,77
Ica	9,14	17,00	88,20	77,64	11,22	38,80	125,54
Junín	16,21	26,10	64,70	72,78	10,01	30,30	66,02
La Libertad	12,97	22,10	74,20	76,45	9,89	29,90	82,68
Lambayeque	15,36	12,80	78,80	76,86	10,18	33,00	154,82
Lima	9,04	68,50	94,30	77,87	11,28	34,30	139,27
Loreto	21,80	14,30	42,80	72,75	9,06	22,10	40,84
Madre de Dios	19,44	60,30	55,40	73,29	10,28	30,40	135,81
Moquegua	11,77	55,80	88,30	76,59	11,02	33,20	100,12
Pasco	19,12	4,80	64,30	72,52	10,03	24,30	39,57
Piura	16,89	22,00	65,50	74,88	9,54	26,80	83,94
Puno	26,82	12,50	52,20	71,44	9,89	31,50	26,08
San Martín	17,53	18,80	52,00	72,45	8,97	18,20	61,81
Tacna	11,77	73,10	91,40	75,11	10,95	35,00	88,57
Tumbes	11,46	28,70	70,00	74,96	10,04	28,70	151,04
Ucayali	21,07	15,40	44,40	71,99	9,53	33,50	82,04

1/ Las estimaciones corresponden al periodo 2015-2020.

2/ La información corresponde al año 2018.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

Elaboración Joel Jurado.

TABLA N° 12
CORRELACIONES SIMPLES ENTRE LOS LOGARITMOS NATURALES DE LOS INDICADORES E ÍNDICES SELECCIONADOS

Concepto	VAR04				VAR05				VAR06		
	Delitos contra la Seguridad Ciudadana				Delitos contra el Clima Favorable a la Inversión				Delitos contra el Orden Social		
	IDR16	IDR17	IDR18	IDR23	IDR19	IDR20	IDR21	IDR22	IDR24	IDR25	
VAR01	IDR01	2017	0,028	-0,075	-0,066	0,089	-0,365	-0,255	-0,547 **	-0,067	-0,029
	IDR02	2019	-0,082	0,087	-0,139	0,209	-0,309	-0,398 *	-0,746 **	-0,053	0,005
	IDR03	2017	-0,047	-0,132	0,101	0,147	-0,045	-0,074	-0,447 *	-0,287	0,024
	IDR04	2018	0,011	-0,136	-0,563 **	0,238	0,302	0,291	0,434 *	0,112	0,023
VAR02	IDR05	2019	0,192	0,137	0,069	0,168	-0,070	-0,199	-0,648 **	-0,154	-0,240
	IDR06	2019	0,241 *	0,189	-0,026	0,122	-0,435 *	-0,396	-0,829 **	-0,077	-0,191
	IDR07	2015-2020	-0,199	0,018	0,153	0,072	-0,317	-0,256	-0,758 **	0,017	0,097
	IDR08	2019	0,392	0,138	-0,205	0,394	0,111	0,498 *	0,597 **	0,338	0,120
VAR03	IDR09	2019	0,108	0,170	-0,212	0,200	0,333	0,438 *	0,734 **	0,031	-0,064
	IDR10	2015-2020	0,106	0,025	-0,190	-0,097	0,296	0,407 *	0,762 **	-0,108	-0,202
	IDR11	2019	0,294	0,013	-0,241	0,397 *	0,359	0,503 *	0,690 **	0,125	0,080
	IDR12	2019	0,245	0,014	-0,118	0,395	0,186	0,765 **	0,407 *	0,018	0,058
VAR03	IDR13	2016	-0,350	0,365	0,339	-0,143	-0,125	-0,217	-0,321	-0,205	-0,191
	IDR14	2019	-0,016	-0,018	0,193	-0,123	0,143	0,110	0,173	0,232	0,371
	IDR15	2019	0,065	0,012	-0,007	-0,131	-0,297	0,176	0,064	0,008	0,213

** : La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* : La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Elaboración Joel Jurado.

TABLA N° 13
AFECTACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LA TASA DE HOMICIDIOS Y SU FACTOR DETERMINANTE
POR LAS VARIABLES INTERVINIENTES

Concepto		Tasa de homicidios por 100 mil habitantes					
		Sin control	Controlada por:				
			Número de policías que laboran en comisarías por cada 100 mil habitantes	% de comisarías básicas que poseen vehículos motorizados y operativos	Presupuesto MININTER Per Cápita (S/.)	Capacidad de acción institucional frente al delito	Tasa de inmigrantes pobres por 100 mil habitantes
% de extrema pobreza monetaria	Correlación	-0,413	-0,446	-0,364	-0,326	-0,358	-0,447
	Sig. (bilateral)	0,040	0,029	0,080	0,120	0,101	0,028

Elaboración Joel Jurado.

TABLA N° 14
AFECTACIÓN DE LAS RELACIÓN ENTRE EL PORCENTAJE DE HABITANTES DE 15 Y MÁS AÑOS
DE EDAD VÍCTIMA DE HECHO DELICTIVO Y SU FACTOR DETERMINANTE POR LAS VARIABLES
INTERVINIENTES

Concepto		% de habitantes de 15 y más años de edad víctima de hecho delictivo					
		Sin control	Controlada por:				
			Número de policías que laboran en comisarías por cada 100 mil habitantes	% de comisarías básicas que poseen vehículos motorizados y operativos	Presupuesto MININTER Per Cápita (S/.)	Capacidad de acción institucional frente al delito	Tasa de inmigrantes pobres por 100 mil habitantes
Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad	Correlación	0,397	0,432	0,319	0,248	0,273	0,481
	Sig. (bilateral)	0,050	0,035	0,129	0,242	0,219	0,017

Elaboración Joel Jurado.

TABLA N° 15
AFECTACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE EL MONTO EN REPORTES DE OPERACIONES
SOSPECHOSAS Y SU FACTOR DETERMINANTE POR LAS VARIABLES INTERVINIENTES

Concepto		Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS) en bancos y otras entidades financieras como porcentaje del PBI					
		Sin control	Controlada por:				
			Número de policías que laboran en comisarías por cada 100 mil habitantes	% de comisarías básicas que poseen vehículos motorizados y operativos	Presupuesto MININTER Per Cápita (S/.)	Capacidad de acción institucional frente al delito	Tasa de inmigrantes pobres por 100 mil habitantes
% de población perteneciente al nivel socio cómico "E"	Correlación	-0,398	-0,400	-0,331	-0,191	-0,196	-0,403
	Sig. (bilateral)	0,049	0,053	0,114	0,370	0,381	0,051
% de población que consume agua con nivel de cloro adecuado ($\geq 0,5$ mg/l) proveniente de red pública	Correlación	0,498	0,507	0,452	0,320	0,355	0,505
	Sig. (bilateral)	0,011	0,011	0,026	0,127	0,105	0,012
% de población con acceso a red pública de alcantarillado	Correlación	0,438	0,459	0,382	0,268	0,307	0,433
	Sig. (bilateral)	0,029	0,024	0,066	0,205	0,164	0,035
Esperanza de vida al nacer en años	Correlación	0,407	0,406	0,346	0,270	0,276	0,404
	Sig. (bilateral)	0,044	0,049	0,098	0,202	0,214	0,050
Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad	Correlación	0,503	0,525	0,457	0,323	0,373	0,508
	Sig. (bilateral)	0,010	0,008	0,025	0,123	0,088	0,011
% de hogares con mujeres jefes de hogar	Correlación	0,765	0,766	0,752	0,741	0,747	0,797
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Elaboración Joel Jurado.

TABLA N° 16
AFECCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LA TASA DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y SUS FACTORES DETERMINANTES POR LAS VARIABLES
INTERVINIENTES

Concepto		Denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio por 100 mil habitantes					
		Sin control	Controlada por:				
			Número de policías que laboran en comisarías por cada 100 mil habitantes	% de comisarías básicas que poseen vehículos motorizados y operativos	Presupuesto MININTER Per Cápita (S/.)	Capacidad de acción institucional frente al delito	Tasa de inmigrantes pobres por 100 mil habitantes
Coeficiente Gini	Correlación	-0,547	-0,496	-0,480	-0,505	-0,452	-0,540
	Sig. (bilateral)	0,005	0,014	0,018	0,012	0,035	0,006
% de población perteneciente al nivel socio económico "E"	Correlación	-0,746	-0,735	-0,702	-0,648	-0,641	-0,735
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,001	0,001	0,000
Establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas por total de población autoidentificada como indígena por 100 mil habitantes (IDR03)	Correlación	-0,447	-0,480	-0,379	-0,502	-0,512	-0,396
	Sig. (bilateral)	0,025	tab	0,068	0,012	0,015	0,056
PBI per cápita	Correlación	0,434	0,334	0,341	0,220	0,092	0,406
	Sig. (bilateral)	0,030	0,110	0,103	0,301	0,684	0,049
% de pobreza monetaria	Correlación	-0,648	-0,621	-0,586	-0,637	-0,618	-0,728
	Sig. (bilateral)	0,000	0,001	0,003	0,001	0,002	0,000
% de extrema pobreza monetaria	Correlación	-0,829	-0,810	-0,805	-0,767	-0,753	-0,818
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Elaboración Joel Jurado.

DIAGRAMA N° 04: AFECTACIÓN POR LAS VARIABLES INTERVINIENTES A LA SIGNIFICACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LAS VARIABLES DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES

Indicadores Intervinientes	Indicadores Dependientes: Delitos	Indicadores Independientes: Factor	
Capacidad Institucional	Número de policías que laboran en comisarías	Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS)	Porcentaje de población perteneciente al nivel socio económico "E"
		Tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio	PBI per cápita
	Porcentaje de comisarías básicas con vehículos motorizados y operativos	Tasa de homicidios por 100 mil habitantes	% de extrema pobreza monetaria
		Porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima de hecho delictivo	Promedio de años de estudio alcanzado
		Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS)	Porcentaje de población perteneciente al nivel socio económico "E"
			Porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado
		Tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio	Esperanza de vida al nacer en años
	Presupuesto MININTER per cápita (S/.),	Tasa de homicidios por 100 mil habitantes	Establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas
			PBI per cápita
		Porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima de hecho delictivo	Porcentaje de extrema pobreza monetaria
			Promedio de años de estudio alcanzado
		Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS)	Porcentaje de población perteneciente al nivel socio económico "E"
Porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado			
Porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado			
Tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio	Esperanza de vida al nacer en años		
Los tres indicadores de la capacidad institucional frente al crimen en conjunto	Tasa de homicidios	Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad	
	Porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima de hecho delictivo	Establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas por total de población autoidentificada como indígena por 100 mil habitantes	
	Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS)	PBI per cápita	
		Porcentaje de pobreza monetaria	
		Promedio de años de estudio alcanzado	
		Porcentaje de población perteneciente al nivel socio económico "E"	
	Tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio	Porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado	
		Porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado	
Esperanza de vida al nacer en años			
Vulnerabilidad a la pandemia	Tasa de inmigrantes pobres	Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad	
		PBI per cápita	
	Monto en reportes de operaciones sospechosas (ROS)	Porcentaje de población perteneciente al nivel socio económico "E"	
Tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio	Establecimientos de salud para comunidades campesinas y nativas		

Elaboración: Joel Jurado.

9. CONCLUSIONES

Sobre el **primer objetivo específico** de la investigación, lo cual es identificar un sistema de criminalidad en la que existen delitos claves que provocan encadenamientos con otros crímenes, con sus respectivas causas más recurrentes concluimos que en el Perú existen dos delitos motrices que lideran el conjunto de los delitos contra la seguridad ciudadana, el clima favorable a la inversión y la reproducción del orden social. Estos son el narcotráfico y la corrupción que, en cada ciclo gubernamental o histórico, se encuentran determinados por la desigualdad social horizontal y por la anomia o deslegitimación institucional, estructurando un conjunto de elementos que se combinan de manera variable.

Así, en la situación prepandemia, entre los años 2016 y 2019, predominó el ciclo de los delitos de la corrupción en primer lugar y el narcotráfico en segundo lugar auspiciado por la anomia de la deslegitimación institucional que devino en crisis política. Para el próximo futuro se avizora, una nueva combinatoria con preeminencia del narcotráfico y la corrupción asociada a la desigualdad social horizontal que retroalimenta la pérdida de legitimidad del orden social democrático.

Antes de continuar con las conclusiones acerca del resto de los objetivos específicos, debemos aclarar que, en el transcurso de la investigación los índices construidos para las variables complejas mostraron correlaciones no estadísticamente significativas entre sí. Por ello, se optó por trabajar con los indicadores de las variables y, por tanto, los resultados encontrados no permitieron concluir sobre el cumplimiento de las hipótesis, pero nos mostraron que sí existen relaciones significativas entre algunos de los factores de las variables independientes (desigualdad social, pobreza multidimensional y cultura de la violencia) y algunos componentes de las variables dependientes (delitos contra la seguridad ciudadana, contra el clima favorable a la inversión y contra el orden público); asimismo, nos mostraron la influencia de determinados indicadores de las variables intervinientes (capacidad de acción institucional del Estado frente al delito y vulnerabilidad frente a la pandemia) sobre dichas relaciones.

Respecto al **segundo objetivo específico** de la investigación que consiste en explicar los efectos de la desigualdad social, la pobreza y la cultura de la violencia en la ocurrencia de los delitos contra la seguridad ciudadana, concluimos lo siguiente:

- En los departamentos de menor pobreza relativa, es donde se producen la mayor cantidad de homicidios. Coincide con los departamentos con ciudades de mayor tamaño y densidad poblacional.
- La mayor proporción de reclusos se presenta en los departamentos de menor PBI per cápita y viceversa, lo cual validaría la aseveración común, según la cual la mayor cantidad de presos son de condición social más baja.

- Contrariamente, la mayor proporción de víctimas de delitos se presenta en los departamentos donde existe una mejor situación económica y social medida por los mejores niveles educacionales, lo que indicaría que el delito actúa con mayor fuerza donde existe un mayor desarrollo relativo. Por esta razón, los factores determinantes del porcentaje de habitantes de 15 y más años de edad víctima de delitos, muestran coeficientes de correlaciones significativas con el promedio de años de estudio alcanzado.

Respecto al **tercer objetivo específico** de la investigación que consiste en explicar los efectos de la desigualdad social, la pobreza y la cultura de la violencia en la ocurrencia de los delitos contra el clima favorable a la inversión, concluimos lo siguiente:

- Los menores niveles de corrupción se producen en los departamentos de mayor pobreza monetaria y viceversa.

Es importante señalar que el Sistema de Naciones Unidas en el Perú ha demostrado que los departamentos con mayor pobreza relativa, también se caracterizan por la menor presencia estatal y de inversiones públicas, lo que se expresa en un menor riesgo de corrupción.

Esto no ocurre en los departamentos más desarrollados y los que gozan del canon minero y petrolero en los que SUNAT ha constatado que las obras públicas acusan serios problemas de sobrecostos y malversación de fondos.

Esta constatación nos permite señalar que lo contrario explica mejor la corrupción; esto es, que los departamentos que concentran el mayor tamaño del Estado medido por la proporción del gasto corriente y el gasto de inversión, contienen los mayores niveles de corrupción.

- La variable de aproximación al delito de lavado de activos (ROS) es menor en los departamentos de mayor desigualdad social, medida por la proporción de la población perteneciente al nivel socioeconómico más bajo “E”, la cual se encuentra asociada a un menor PBI y una menor productividad laboral. Consiguientemente, el monto relativo de ROS es mayor en los departamentos de menor pobreza relativa, que contienen valores superiores en PIB per cápita y productividad.
- La tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio es mayor en los departamentos en los que también son mayores el porcentaje de población que consume agua con nivel de cloro adecuado, el porcentaje de población con acceso a red pública de alcantarillado, la esperanza de vida al nacer y el promedio de años de estudio alcanzado es mayor. Es decir, donde mayor es el desarrollo relativo.

Respecto al **cuarto objetivo específico** de la investigación que consiste en explicar los efectos de la desigualdad social, la pobreza y la cultura de la violencia en la ocurrencia de los delitos contra el orden social, no se han encontrado correlaciones estadísticamente significativas.

Respecto al **quinto objetivo específico** de la investigación, que consiste en medir el efecto de las variables intervinientes, o sea la capacidad operativa del Estado y la vulnerabilidad frente a la pandemia, en las relaciones entre los diferentes tipos de delitos y sus factores condicionantes: la desigualdad social, la pobreza y la cultura de la violencia, concluimos lo siguiente: Los tres indicadores de la capacidad institucional del Estado y específicamente del MININTER, individualmente o en conjunto, diluyen las relaciones entre gran parte de los indicadores de la delincuencia y sus factores condicionantes, por lo que es esencial no sólo mantener, sino sobre todo incrementar dicha capacidad, tanto en recursos humanos, como en equipamiento y en financiación. La vulnerabilidad frente a la pandemia, medida por la tasa de inmigrantes pobres, ejerce una menor influencia en estas relaciones.

10. RECOMENDACIONES

En esta parte del documento presentaremos el listado de las recomendaciones relacionados con los delitos clave del sistema de criminalidad actual, en segundo lugar, propondremos los elementos de gestión de la criminalidad en el marco de la cadena de valor público.

Adicionalmente, indicaremos el estado actual de las prioridades de estas políticas, como resultado de un diagnóstico FODA que mide el combate actual al delito, tomando en cuenta los factores internos como los factores del entorno internacional.

10.1 Políticas referentes a los delitos clave y sus causas:

- ✓ Muerte Civil a la corrupción, tanto a corruptores como a los corruptos.
- ✓ Gobierno electrónico en la gestión pública, especialmente en las actividades y en los procesos de mayor vulnerabilidad a la corrupción en los diferentes niveles de gobierno, nacional, regional y local y en todos los poderes del Estado.
- ✓ Establecimiento de la carrera civil meritocrática en la administración pública y supresión de los cargos de confianza.
- ✓ Erradicación de los sembríos de coca y demás narcóticos.
- ✓ Fomento de cultivos alternativos y de la agricultura empresarial propendiendo a la agricultura de exportación y las agroindustrias, siguiendo ejemplos como el modelo San Martín, Sierra Productiva, Sierra Exportadora, entre otras experiencias exitosas, que exigen la ampliación del área cultivada por los agricultores individuales y la formación de cadenas productivas o empresas asociativas.
- ✓ Combate al narcoterrorismo.
- ✓ Titulación jurídica de la propiedad de tierras para comunidades campesinas y nativas que son los sectores de extrema pobreza del país.
- ✓ Penalización severa contra la discriminación étnico-racial factor principal de polarización y violencia política en el país.
- ✓ Descentralización económica a fin de resolver el centralismo que concentra el PBI, la inversión privada y las mayores utilidades, el presupuesto, el capital humano empresarial, profesional y las capas decisorias de la administración pública.
- ✓ Transformar el modelo primario extractivo en un crecimiento sostenible, diversificado y descentralizado.

10.2 Políticas para la gestión eficaz y eficiente de la criminalidad

- ✓ Coordinación interinstitucional regional, en correspondencia con la multicausalidad de los delitos.
- ✓ Coordinación Internacional para aprovechar las lecciones aprendidas y obtener cooperación.
- ✓ Sistema de Información de calidad y actualizada de los delitos por centro poblado.
- ✓ Capacitación integral del cuerpo policial siguiendo cánones internacionales.
- ✓ Coordinación con la población organizada.
- ✓ Equipamiento de última generación para la investigación policial.
- ✓ Formación ética y cívica por el sistema educativo nacional.
- ✓ Sistema de estímulos y sanciones a los recursos humanos policiales de acuerdo a su desempeño en el cumplimiento de las metas institucionales y en la preservación de los derechos humanos.

10.3 Priorización actual de las políticas

En la investigación se efectuó un diagnóstico de las políticas arriba mencionadas utilizando la técnica del análisis FODA, considerando en el análisis del entorno las nuevas megatendencias de la criminalidad y en el interno, los principales elementos de la cadena de valor público vinculados a la gestión de los delitos.

Los resultados merecen elevar las políticas de prioridad baja y media a la priorización alta:

- ✓ Erradicación de los sembríos de coca.
- ✓ Fomento de cultivos alternativos y de la agricultura empresarial.
- ✓ Penalización severa contra la discriminación étnico-racial.
- ✓ Gobierno electrónico para combatir la corrupción.

Finalmente, reconsiderar que el combate a la criminalidad nunca será eficaz ni suficiente si se ignoran los factores causales estructurales y las entidades como el MININTER requieren un trabajo coordinado con las demás entidades del Estado y la cooperación internacional para asumir las políticas que a la fecha no tienen prioridad:

- ✓ Titulación jurídica de la propiedad de la tierra de las comunidades campesinas y nativas, a causa de la cual se debaten en extrema pobreza según las Naciones Unidas y la OIT.
- ✓ Establecimiento de la carrera civil meritocrática en la administración pública.
- ✓ Muerte civil a la corrupción considerando corruptores y corruptos.
- ✓ Diversificación económica por macrorregiones transversales.
- ✓ Patrón de crecimiento sostenible, diversificado y descentralizado.

11. ANEXO METODOLÓGICO

La metodología del presente estudio consistió en los siguientes pasos:

- a. Lectura, análisis y sistematización de la bibliografía especializada.
- b. Elaboración del diccionario de investigación, que consiste en la recolección, procesamiento, análisis estadístico e interpretación de los datos, elaboración de un diccionario de variables e indicadores, con sus respectivos códigos, que se presenta en el diagrama N° 05.
- c. Recolección de datos secundarios de veintinueve (29) indicadores que fueron recolectados consultando fuentes secundarias, como se observa en el listado 01, en el cual se muestra el código y el nombre del indicador y su respectiva fuente de datos secundarios, proviniendo la mayor parte del Instituto de Nacional de Estadística e Informática – INEI. Estos datos corresponden al periodo de prepandemia 2016-2019, en el que el Perú mostró un crecimiento sostenido de su PBI.
- d. Cálculo de los valores per cápita, así como de las tasas por 10 000 o por 100 000 según sea el caso.
- e. Los índices fueron calculados como un promedio, es decir como la sumatoria de los logaritmos naturales de los valores de los indicadores dividida entre el número de indicadores.

Donde:

$$\text{Índice} = \sum_{j=1}^n \ln (IDR)_j / n$$

j es la columna en que se encuentra el logaritmo natural del indicador.

n es el número total de columnas o sea indicadores.

\ln es el logaritmo natural del indicador.

IDR el valor original del indicador.

f. Cálculo de las correlaciones simples:

Usando SPSS se calcularon los valores de r de Pearson entre todos los logaritmos naturales de todos los indicadores e índices.

Se seleccionaron aquellos indicadores e índices cuyo nivel de significación era de 0,05 y 0,01. La Tabla N° 12 contiene dichos indicadores e índices con los respectivos valores de r de Pearson.

Al observar que no todos los índices mostraban correlaciones significativas con los indicadores y con otros índices, se decidió prescindir de ellos en lo que resta del procesamiento, análisis e interpretación.

g. Cálculo de las correlaciones parciales:

Se procedió a correr las correlaciones parciales pertinentes, a fin de conocer el efecto de las variables intervinientes (esto es capacidad de acción institucional del estado frente al delito y vulnerabilidad frente a la pandemia), de las correlaciones simples seleccionadas, tanto en su sentido (positivo o negativo) como su nivel de significación (de menor o igual 0,05 a mayor a 0,05). Los resultados de este ejercicio se muestran en el acápite 8. Resultados.

h. Análisis e interpretación de las correlaciones simples y parciales, estos procedimientos han permitido elaborar los resultados y conclusiones de la investigación.

DIAGRAMA 05: METODOLOGÍA PARA ANÁLISIS DE LA PRIORIDAD ACTUAL DE LAS POLÍTICAS

Análisis del entorno: Oportunidades y amenazas actuales de las políticas clave contra la criminalidad										
Oportunidades: alta 2, baja 1 y ninguna 0 Amenazas: alta -2, baja -1 y ninguna 0										
Políticas públicas frente a delitos clave		Megatendencias								
		Combate internacional al narcotráfico	Manipulación de la opinión pública por bandas internacionales	Apoyo a la lucha contra el terrorismo internacional	Comercio internacional de medicamentos ilícitos	Protección internacional a la propiedad intelectual	Financiamiento de partidos políticos por bandas organizadas	Vigilancia internacional de la transparencia y rendición de cuentas	Falta de regulación de los monopolios	Suma algebraica
1	Muerte civil a la corrupción	1	-2	1	-1	1	-2	1	-2	-3
2	Gobierno electrónico	0	-1	0	0	-1	0	0	-2	-4
3	Establecimiento de la carrera civil meritocrática en la administración pública	0	-1	0	0	0	-2	2	-1	-2
4	Erradicación de los sembríos de coca	2	0	1	0	0	-2	1	0	2
5	Fomento de cultivos alternativos y de la agricultura empresarial	2	0	1	0	0	-2	1	-1	1
6	Combate al narcotráfico	1	-1	-1	0	0	-2	1	0	-2
7	Titulación jurídica de propiedad de la tierra para comunidades campesinas y nativas	0	-1	0	0	0	0	0	-1	-2
8	Penalización severa contra la discriminación étnico racial	1	0	0	0	0	0	1	0	2
9	Descentralización económica por macroregiones transversales	1	0	0	0	0	0	-1	-2	-2
10	Patrón de crecimiento sostenible, diversificado y descentralizado	1	-2	1	0	0	-2	0	-2	-4

Continúa...

DIAGRAMA 05: METODOLOGÍA PARA ANÁLISIS DE LA PRIORIDAD ACTUAL DE LAS POLÍTICAS

Conclusión.

Fortalezas y debilidades en la gestión actual de las políticas clave contra la criminalidad										
Fortalezas: alta 2, baja 1 y ninguna 0										
Debilidades: alta -2, baja -1 y ninguna 0										
Políticas públicas frente a delitos clave		Cadena de valor público								
		C Coordinación interinstitucional regional	C Coordinación interinstitucional	I Información de calidad de Iso delitos por centro poblado	C Capacitación integral cuerpo policial siguiendo cánones internacionales	C Coordinación con población organizada	E Equipamiento de última generación para la investigación policial	F Formación ética y cívica en el sistema educativo nacional	S Sistema de estímulos y sanciones a recursos humanos policiales	S Suma algebraica
1	Muerte civil a la corrupción	-1	0	-2	-2	-1	-2	0	0	-8
2	Gobierno electrónico	0	0	0	0	0	0	0	1	1
3	Establecimiento de la carrera civil meritocrática en la administración pública	-2	0	-1	0	-1	-1	0	0	-5
4	Erradicación de los sembríos de coca	0	1	-2	0	-1	0	0	0	-2
5	Fomento de cultivos alternativos y de la agricultura empresarial	0	1	0	0	-2	0	-1	0	-2
6	Combate al narcotráfico	1	1	0	1	1	0	0	1	5
7	Titulación jurídica de propiedad de la tierra para comunidades campesinas y nativas	-2	0	0	-1	-2	0	-1	0	-6
8	Penalización severa contra la discriminación étnico racial	-1	0	0	0	0	0	-1	-1	-3
9	Descentralización económica por macroregiones transversales	-2	0	-1	0	-2	0	-1	0	-6
10	Patrón de crecimiento sostenible, diversificado y descentralizado	-1	0	-1	-2	-2	0	-2	0	-8

Elaboración Joel Jurado (2021).

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarco G. y Castillo C. (2021) COVID-19: DESEMPLEO, DESIGUALDAD Y PRECARIZACIÓN EN EL PERÚ 2020-2030. Lima, OXFAM, Universidad del Pacífico.

Amat y León C. (2012) EL PERÚ NUESTRO DE CADA DÍA. Lima, Universidad del Pacífico.

Asmann P y Jones K. (2021) Balance de Insight Crime de los homicidios en 2020. Argentina, enero. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-insight-crime-homicidios-2020/>

Bagley B. (2013), "The evolution of drug trafficking and organized crime in latin america", *sociologia, problemas e práticas*, 71 | 2013, 99-123. <https://journals.openedition.org/spp/1010?lang=en>

Banco Mundial (2005) Informe sobre el Desarrollo Mundial 2005. Un mejor clima para la Inversión en beneficio de todos. Washington. Banco Mundial.

Basombrío Lucía y Ciudad Antonio (2013) "Relación entre criminalidad y desigualdad en los 24 departamentos del Perú entre 2004 y 2012", Lima, Ensayos de investigación económica, Universidad del Pacífico.

Bauer Y. El holocausto y las comparaciones con otros holocaustos. México, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, setiembre-diciembre, páginas 145-172.

Bertalanffy L. (2004) Teoría General de los sistemas, México, Fondo de Cultura Económica.

Bonilla H. 2005 (El Futuro del Pasado, las coordenadas de la configuración de los Andes. Lima, Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.

Cabieses H. (2017) La economía de la coca y el "narcotráfico" en el Perú: importancia, impactos y políticas. Lima, APPD. Noviembre.

Castells, M. (2020). El Fin de la Sociedad. Valparaíso, Chile. Conferencia;

CEPAL (2010) LA HORA DE LA IGUALDAD. BRECHAS POR CERRAR, CAMINOS POR ABRIR. Brasilia, Trigésimo tercer periodo de sesiones de la CEPAL. p. 13.

CEPAL (2020) Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

Cotler J. (2011) "Las desigualdades en el Perú", en Cotler J, y Cuenca E. (2011) LAS DESIGUALDADES EN EL PERÚ: BALANCE CRÍTICOS, Lima, IEP. pág. 9.

Chilt R., Triplett R. (2015) Crime and Class International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences (Second Edition) 2015, Pages 122-126.

Dammert L. y Arias P. (2007) El Desafío de la delincuencia en América Latina: Diagnóstico y respuestas de política. Santiago de Chile, Estudios Socio Económicos N° 40.

Dourojeanni M. (2013) LORETO SOSTENIBLE AL 2021. Lima, Derecho Ambiente y Recursos Naturales. DAR.

Durand F. (2017) Los Doce Apóstoles de la Economía Peruana. Lima, Fondo Editorial de la PUCP.

Endo V, (2013) Marco de la Evaluación de la Gobernabilidad de la tierra en el Perú. Washington, Banco Mundial.

Fiske S., Xuechunzi B. (2020) Vertical and horizontal inequality are status and power differences: applications to stereotyping by competence and warmth. Volume 33, June 2020, Pages 216-221.

Glenn J. y Florescu E. (2017) Estado del Futuro V.19.1, Washington, The Millennium Project, p. 66.

Global Data Lab & Banco Mundial (2020) Dependencia Económica de los Países. Centro Mexicano de Relaciones Internacionales. <https://cemerl.org/mapas/dependencia-economica-paises-america-latina-capital/>

Harris A. Mak, B (2021) Regenerative crisis, social media publics and Internet trolling: A cultural discourse approach. <https://doi.org/10.1016/j.pubrev.2021.102072>

INEI (2018) Producción y Empleo Informal en el Perú, Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2017, Lima, INEI. pág. 108.

Institute for Economics and Peace- EIP (2020) GLOBAL TERRORISM INDEX 2020 MEASURING THE IMPACT OF TERRORISM. Maryland University. Pag. 49 y ss.

IPSOS APOYO (2020) "Perfiles Socioeconómicos Perú 2019. Lima. <https://www.ipsos.com/es-pe/caracteristicas-de-los-niveles-socioeconomicos-en-el-peru>

JIFE (2019) Informe 2020 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. Naciones Unidas. pp. 81 y ss.

JIFE (2020) Informe 2020 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. Naciones Unidas. pp. 88-89.

Maguire. Linda (2020) Análisis sobre innovación en seguridad ciudadana y derechos humanos en América Latina y el Caribe. Una perspectiva desde las políticas públicas y la gestión institucional. PNUD, diciembre. 2020.

Moghaddam, Fathali M; Hendricks, Margaret J (2020). *The Psychology of Revolution. Current Opinion in Psychology*, (), S2352250X2030021X-. doi:10.1016/j.copsyc.2020.02.004.

Morse J. et al. (2018) Reducing bureaucratic corruption: Interdisciplinary perspectives on what Works. *Development Review*, Volume 105, May 2018, Pages 171-188.

Naciones Unidas CEPAL (2018) La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Santiago.

Navarrete María, Austines Anastasia (2020) Balance de homicidios en las capitales de América Latina en 2019. Insight Crime Org.

Obando Natalia, Ruiz Claudia (2008) Determinantes socioeconómicos de la Delincuencia: Una Primera aproximación al problema a nivel provincial, Lima, CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICO SOCIALES (CIES).

Ortegon E. GUIA SOBRE DISEÑO Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. Bogotá, Convenio Andrés Bello Universidad de Alcalá, capítulo 9.

Pellicer M. (2009) Inequality persistence through vertical vs. horizontal coalitions *Journal of Development Economics*. Volume 90, Issue 2, November 2009, pages 258-266. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S030438780800103X>

Piketty T. (2014) El Capital en el Siglo XXI. Booket Paidos.

Quijano (2015) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. <http://www.decolonialtranslation.com/espanol/quijano-colonialidad-del-poder.pdf>

Quiroz A. (2013) Historia de la corrupción en el Perú, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Ranaldi M. Milanovic B. (2021) Capitalist systems and income inequality *Journal of Comparative Economics* 11 august 2021. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0147596721000470>

Rasche, A., & Seidl, D. (2017). *A Luhmannian perspective on strategy: Strategy as paradox and meta-communication. Critical Perspectives on Accounting*. doi:10.1016/j.cpa.2017.03.004; Castells. M. (2008) Comunicación y Poder. Buenos Aires, Alianza Editorial.

Ruibal A. (2021) Apreciaciones socio-etno-demográfico-políticas del Perú. Ginebra, setiembre.

Shuldt J. (2012) "Futurología de la economía política peruana" en Seminario B., Samborn C., Alva N. (2012) CUANDO DESPERTEMOS EN EL 2062. Lima, Universidad del Pacífico, pp. Cap. 3.

Sternisko, Anni; Cichocka, Aleksandra; Van Bavel, Jay J (2020). *The dark side of social movements: Social identity, non-conformity, and the lure of conspiracy theories*. *Current Opinion in Psychology*, (), S2352250X20300245-. doi:10.1016/j.copsyc.2020.02.007.

Transparency International (2021) Percepción de la corrupción en América Latina 2020. <https://cemerl.org/mapas/corrupcion-en-america-latina/>

United Nations Development Program-UNDP (2020) Human Development Report 2020. New York, pág. 242.

UNODC- The United Nations Office on Drugs and Crime (2019) GLOBAL STUDY ON HOMICIDE Homicide, development and the Sustainable Development, Vienna. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet_4.pdf

UNODC (2020) Terrorism and drug trafficking. Key facts. <https://www.unodc.org/e4j/en/organized-crime/module-16/key-issues/terrorism-and-drug-trafficking.html>

Velasco, O. (2019) Construcción del Estado Unitario y Descentralizado. Lima, Tesis para optar el grado académico de Doctor en Ciencia Política y Gobierno en la PUCP.

Vergara A. (2018) Ciudadanos sin República, de la precariedad institucional al descalabro político).